

**Tras las Huellas del Arcoíris: El Camino al Reconocimiento de la Identidad LGBT en
la ciudad de Bogotá.**

Juan Leonardo Bello Rodríguez.

Pontificia Universidad Javeriana

Facultad de Ciencias Sociales

Departamento de Historia

Bogotá 2012

**Tras las Huellas del Arcoíris: El Camino al Reconocimiento de la Identidad LGBT en
la ciudad de Bogotá.**

Juan Leonardo Bello Rodríguez

Pontificia Universidad Javeriana

Facultad de Ciencias Sociales

Departamento de Historia

Trabajo de grado para optar por el título de Historiador

Dirigido por: Marta Cabrera

Phd Comunicación y Estudios Culturales, University of Wollongong, Australia.

Bogotá 2012

...a mis padres. Sin su cariño, su paciencia, su comprensión, su entrega y sacrificio, no hubiera podido cumplir mi sueño...

Agradecimientos

Son tantas las personas y a las cuales debo agradecer por sus valiosos aportes a este trabajo. En primer lugar a mi familia, quienes me apoyaron y permitieron que estudiara esta carrera, la cual me ha llenado de satisfacciones.

En segundo lugar a la profesora Marta Cabrera, ya que sin sus observaciones, su paciencia y su ayuda, nunca hubiera podido seguir las huellas.

A Raúl Paz y Jorge Camargo, quienes, con el café que nos tomábamos, veíamos como funciona esa interacción entre la sexualidad y el espacio.

A Sebastián Vargas, por su apoyo moral, y por las fuentes que me facilitó.

A Alejandro Lozano y Diego Sánchez, por su preocupación e interés por el tema, porque ellos me hicieron ver desde diferentes perspectivas el cómo hacer este trabajo.

A aquellas personas, que llegaron y se fueron, o que se quedaron, porque con sus relatos, me permitieron observar varios aspectos valiosos y esos “pequeños detalles” que aportaron para éste trabajo.

Tabla de Contenido

Introducción	1
Capítulo 1: Los inicios... El camino hacia el arcoíris	9
1.1 Un asomo fugaz del camino.	9
1.2 El comienzo... ¿Hacia dónde nos lleva este camino?	10
1.3 Nuevos vientos soplan: ¿Sale el sol y se hace más claro el camino?	14
1.3.1 La constitución de 1991 y la conformación de grupos.	14
1.3.2 La lucha legal por la igualdad: El comienzo.	18
1.3.3 La intervención de los medios de comunicación.	19
1.3.4 Y en Chapinero, ¿Qué ocurría?	21
Capítulo 2: El camino hacia el arcoíris... ¿Cómo es ese camino?	24
2.1 Las características del camino.	24
2.2 Cómo se le conoce a ese espacio	25
2.3 ¿Por qué Chapinero?	27
2.4 Los sitios de interacción.	28
2.5 El cuento de los encuentros sexuales.	29
2.6 La relación entre el espacio y la sexualidad.	31

Capítulo 3: El final... Llegando al arcoíris	33
3.1 La conjunción de los actores y su reconocimiento.	33
3.2 El acercamiento desde la academia.	36
3.3 Chapinero: El primer distrito gay de Colombia	36
3.4 Chapinero como trinchera política.	38
3.5 La defensa desde los medios de comunicación.	42
3.6 “Chapigay”.	42
3.7 La Sombra de la discriminación.	44
Conclusión: Llegamos al arcoíris o hasta ahora iniciamos el camino.	46
Registro de fuentes.	51

Introducción.

Mucha gente no sabe que su árbol insignia es el nogal y que su flor es la Orquídea dorada. Tampoco sabe que una de sus localidades tiene una alta concentración de residentes gay en la ciudad. Es increíble, pero se pueden encontrar edificios donde el 90% de los residentes son gay. ¿Pueden creerlo? Esta es Chapinero, una localidad que va desde la calle 39 hasta la calle 82, desde la avenida Caracas hasta el borde detrás de la montaña en una vereda que se llama Verjon alto¹.

El nombre de Chapinero surge como la asociación espacial que la sociedad santafereña le hacía a un sector de la sabana, donde se encontraba la choza de un zapatero que fabricaba *chapines*, un tipo de calzado con suelas de madera y correas de cuero que servían para protegerse de la humedad y del barro. Con el paso del tiempo, Chapinero se fue poblando; primero fue un lugar de veraneo donde se construían fincas y quintas para el buen descanso de las familias de la sociedad santafereña. Después, debido a la expansión de la ciudad y en parte a los hechos del 9 de abril, Chapinero se fue convirtiendo poco a poco en un lugar neurálgico de la capital, al establecerse instituciones educativas, sectores empresariales y centros comerciales. Como efecto de esa misma expansión, Chapinero ha sufrido una serie de cambios urbanísticos y culturales que podemos evidenciar hoy en día: la clásica casa de dos pisos, estilo inglés en medio del negocio de bolsos para mujer y el de calzado traído de Bucaramanga. Referencias

¹ *El Tiempo* (2006, 6 de agosto) “Chapinero: el barrio más gay de Bogotá” [en línea], disponible en http://www.eltiempo.com/blogs/cronica_urbana_rosa/2006/08/Chapinero-el-barrio-ms-gay-de-.php, recuperado: 12 de agosto de 2011.

Sin embargo, Chapinero es también el punto de encuentro de grupos muy heterogéneos culturalmente. Así, para un buen número de los bogotanos, e incluso para quienes viven en los alrededores de la capital, Chapinero es conocido tanto por quienes transitan por sus calles, así como por la denominada población LGBT² como la “zona gay” por excelencia debido a la alta concentración de personas lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en la zona.

Pero, antes de comenzar a seguir las huellas de este arcoíris criollo, quisiera comentar como fui a dar con ellas. Dos años atrás, tuve la oportunidad de asistir a una conferencia sobre historia del activismo, organizada por el grupo de diversidad sexual de la Universidad de los Andes, organizada por el círculo LGBT Uniandinos, donde se relataba cómo los hechos de Stonewall del 28 de junio de 1969, sirvieron como inicio de la lucha por el reconocimiento de los derechos y la igualdad de la población LGBT en los Estados Unidos. Al final de la conferencia, se abrió un espacio para hacer reflexiones académicas y surgió como tema de debate la posibilidad de crear un museo de la memoria que hiciera alusión a la lucha política y social de la población LGBT en Bogotá, y enfatizando en aquellos hechos, lugares y personajes claves. Sin embargo, ante un comentario que hice sobre los primeros bares de esparcimiento para la población LGBT en la ciudad, ni los conferencistas ni los asistentes supieron dar respuesta, e incluso, sentí cierto rechazo y mofa de algunos. Por eso, ante este desconocimiento, surge la decisión de seguir las huellas de un arcoíris, cuya emergencia en un espacio delimitado, en un sector de la localidad de Chapinero, consideraremos en este trabajo.

En consecuencia, aquí se contextualizan los hechos que permitieron la eventual visualización de una población oculta, juzgada a partir de un modelo heterosexual, es decir, donde el statu quo debe ser el de una sociedad en el que impera la relación entre el hombre masculino patriarcal y la mujer femenina sumisa³. Sin embargo, se registra para la década de los 40, un grupo denominado “Los Felipitos”, conformado por hombres de clase alta,

² “LGBT es la sigla que pretende incorporar una paleta de orientaciones sexuales. Por fuera de la normatividad heterosexual, la sigla cobija a lesbianas, gays, bisexuales y trans-sexuales o transgénero (o transgeneristas)... parecen haberse establecido desde la década iniciada en 1990”. (Millán, 2008. P.11).

³ Cruz Sierra, Salvador.(2012), “Masculinidad y diversidad sexual” [en línea], disponible en: <http://www.estudiosmasculinidades.buap.mx/paginas/reportesalvadorcruz.htm>, recuperado: 1 de febrero de 2012

quienes tenían en común su gusto por los hombres y que encontraron en aquel grupo, un espacio para interactuar. En el ámbito internacional podríamos, remontarnos a finales de la década de los 60, cuando la liberación femenina y la revolución sexual en Estados Unidos, además de la revuelta del bar Stonewall, hacia junio de 1969 sirvieron como ejemplo para que surgieran exigencias de los homosexuales, lesbianas, bisexuales y transexuales para con sus derechos y su reconocimiento. Tanto en Chile como en Argentina y México, iniciaron los Movimientos de Liberación Homosexual (MLH)⁴.

Para 1976, el ya fallecido León Zuleta, junto con Manuel Antonio Velandia, comienzan, desde Medellín y Bogotá respectivamente, el movimiento de liberación homosexual colombiano, con la divulgación de varios artículos de carácter académico, dando vida a “ventana gay”, una revista de carácter activista, vista desde las artes⁵. Desde 1981 inician las marchas por la igualdad de derechos en Bogotá como forma de visibilización⁶.

A partir de la constitución de 1991 se dan las garantías para que la población LGBT sea vista como un actor político y social, lo que permitió la creación de centros de apoyo, y por consiguiente, una participación más abierta de la población LGBT en la ciudad de Bogotá, específicamente en la localidad de Chapinero, generando una relación entre la ciudad y la sexualidad, que desarrolla desde la academia, la política y la cultura, espacios de encuentro para la comunidad LGBT.

Casos de esta interacción se presentan desde 1992, con la creación del llamado *Ciclo rosa*, coordinado por José Fernando Serrano Amaya, quien lo define como “una experiencia académica, artística y de movilización social”⁷. Por otro lado, las acciones judiciales interpuestas por el abogado Germán Humberto Rincón Perfetti, ante la Corte Constitucional, por medio del recurso de tutela, logran la aprobación del ingreso de homosexuales a las Fuerzas Militares el 7 de Marzo de 1994⁸, generando las primeras victorias legales para el activismo, así como la constitución de los grupos de activismo

⁴ Sutherland, J.P. (2009), *Nación Marica. Practicas culturales y crítica activista*, Chile, Ripio Ediciones. P.14

⁵ Maduro, B. (2009), *Participación Política de la población LGBT en Bogotá durante los años 2004 – 2007*. [Tesis de maestría], Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Maestría en Estudios Políticos. P.26.

⁶ Hurtado, C. (2010) *La Marcha LGBT. Para ampliar el canon de la ciudadanía con las diversidades sexuales*. [Tesis de maestría], Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana. P.55.

⁷ Celis Albán, F. (2009) *Hombre con hombre, mujer con mujer y viceversa. Colombia Gay*. Bogotá, Intermedio editores. P.314.

⁸ Celis Albán, F. (2009, P.316.

como figuras jurídicas. En cuanto a su visibilización, a principios de la década de los 90, la población LGBT se hizo notar desde en la ciclovía dominical, a manera de marcha, y gestionando eventos en espacios públicos como la semana cultural y deportiva.

Teniendo como contexto la promulgación de la constitución de 1991 y la reivindicación exigida por los grupos de activismo LGBT que surgieron para este período, es válido preguntarse por la creación y organización de los grupos, así como otras organizaciones encaminadas a proteger y exigir los derechos LGBT, y su importancia en la aparición de dicha comunidad como un actor político y social, y sus formas para incentivar la tolerancia específicamente en Chapinero, particularmente después que esta zona se reconociera en las políticas distritales contra la discriminación de la alcaldía (2006).

Entonces, es necesario realizar una delimitación de los actores, el tiempo y el espacio. Dado que no se puede especificar como un actor a la población LGBT sino desde 2003 con la conformación de la mesa de trabajo LGBT, uso la afirmación de Salvador Cruz Sierra (2012) según la cual las categorías analíticas del sexo y la sexualidad son útiles para comprender los procesos de construcción de sujetos, la interrelación entre los mismos; y la de éstos con grupos sociales. Para efectos del presente trabajo, uso el término “población LGBT” para analizar la relación entre las identidades lésbica, gay, bisexual y transexual, entre sí, y quienes les rodean, así como sus procesos de visibilización en un momento determinado.

En segundo lugar, desde hace más de 30 años que en Chapinero se han realizado encuentros para la interacción de la población LGBT y ha servido como el escenario para su visibilización. Es en el año 2003 cuando se crea la mesa de trabajo LGBT de Bogotá, en el que distintas agrupaciones de activismo se reúnen para seguir unos lineamientos que se basan en el reconocimiento de sus derechos, la visibilización ante la sociedad y la lucha contra la discriminación, desempeñándose como un actor social. Por esto, decidí tomar este año como punto de partida ya que me permite identificar a una población LGBT, reconocida así misma como tal.

Otro de los ejes de este trabajo es el espacio. En este punto, retomo la noción de Horacio Sívori (2005), según la cual los establecimientos dirigidos hacia la población LGBT, hacen

una frontera imaginaria entre un espacio heterosexual y uno no heterosexual⁹, y basándome en la publicidad que entregan en la zona, se puede delimitar entre las calles 57 y 72, entre carrera Séptima y Avenida Caracas, debido a que la mayoría de establecimientos dirigidos a la población LGBT, se encuentran en esta zona. Sin embargo, se hará mención de algunos espacios que no se encuentran en esta zona, como el Parque Nacional y el Centro Comercial Andino debido a la importancia que tienen dentro de la relación entre el espacio y la sexualidad en este trabajo.

Teniendo en cuenta las delimitaciones hechas para este trabajo, ahora es pertinente enunciar las categorías que voy a incluir.

Actor social, a partir de las teorizaciones de Alain Touraine, Michel Crozier y Erhard Friedberg¹⁰, se define como un sujeto colectivo estructurado a partir de una conciencia de identidad propia, portador de valores, y poseedor de un cierto número de recursos que le permiten actuar en el seno de una sociedad con vistas a defender los intereses de los miembros que lo componen y/o de los individuos que representa, para dar respuesta a las necesidades identificadas como prioritarias. También puede ser entendido como un grupo de intervención, tal que percibe a sus miembros como productores de su historia, para la transformación de su situación. El actor social actúa sobre el exterior, pero también sobre sí mismo.

La **identidad sexual**, entendida por Erik Werner¹¹ como el estado psicológico que le permite a la persona autoidentificarse con lo masculino, lo femenino u otro género diferente y afirmarse a sí mismo diciendo “soy hombre”, “soy mujer”, “soy andrógino” o “soy hombre en la cotidianidad y mujer en una presentación artística”. Esta identidad de género lleva a unos procesos de construcción de sujeto que tiene, según Werner, dos componentes:

⁹ Sívori, H. (2005), *Locas, chongos y gays. Sociabilidad homosexual masculina durante la década de 1990*. Buenos Aires, Centro de antropología social. P.33.

¹⁰ Touraine, A. (1984), Crozier, M. y Friedberg, E. (1977), citados en (“Actores sociales”) [en línea], disponible en http://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:8DkPmEfjicQJ: cursos.fadu.uba.ar/cursos/004/Actoressociales...doc+actor+social+definicion&hl=es&pid=bl&srcid=ADGEESjFfgfnkyhsU5CYeKGSrnPtGznXd-FPYBQfYFmn3LnPJgP9dLmLv-fief0Hvpha9lWwVnG1Exx40rqVZWKx0iuFMfLP1KmUZB8lwd4PG_mwoIfi373UmLeRaLJWrnCdCPYyRBX&sig=AHIEtbSomuPUyDQb7o2YOHgQq-Puk105rA, recuperado : 20 de marzo de 2011.

¹¹ Werner Cantor, E. (2007), *Los rostros de la homofobia en Bogotá des-cifrando la situación de derechos humanos de homosexuales, lesbianas y transgeneristas*. Bogotá, Nomos Impresores. P.67.

un ser sujeto sometido por una cultura que intenta moldear la identidad de la persona, y el ser sujeto libre de tomar iniciativas sobre su propia vida¹². Concluye Werner afirmando que algunas personas asumen estas identidades como una postura ante el mundo que puede tener incluso una dimensión política, pero, en nuestra cultura, predomina una lógica según la cual la identidad sexual se convierte en el todo que las define, es decir, la sociedad cataloga a la población LGBT dentro de unos cánones (sus gustos, su comportamiento, su forma de vestir, etc.), y olvida que también son ciudadanos que participan de la vida familiar, educativa, laboral, política y económica de la ciudad y el país¹³.

La **discriminación**, según Werner, es el rechazo palpable hacia las identidades sexuales que difieren de la heterosexual y que se evidencia en distintos espacios como los sitios públicos, el lugar donde viven los sujetos, o el trabajo¹⁴. Sin embargo, dentro de la discriminación, Werner identifica la **endodiscriminación**, como la discriminación que ejercen personas homosexuales o lesbianas hacia otras personas que comparten su misma identidad, y que implican formas de exclusión por diferentes motivos: el negar el acceso a sitios de encuentro frecuentados por personas homosexuales, debido a su identidad sexual, o la discriminación que se deriva de la reproducción social de sentidos y significados de una cultura que sobrevalora e idealiza la juventud, el dinero y la posición social¹⁵.

El **espacio**, entendido por Horacio Sívori (2005) como una red difusa de relaciones entre personas que comparten en grados variados de experiencias, y que designan y son aplicables a un largo listado de prácticas sociales, desde la convivencia doméstica, hasta una literatura, artes plásticas, cine y un mercado gay, que generalmente se ubican en un lugar geográficamente específico. El espacio implica estar habilitado para participar en determinadas actividades, en este caso, en actividades de homo sociabilidad, que permitan la interacción y que requiera la pertenencia de los participantes a un grupo o red en cuestión¹⁶.

¹² Werner Cantor, Erik. *Los rostros...* P. 25.

¹³ Werner Cantor, E. (2007), P. 26.

¹⁴ Werner Cantor, E. (2007), P. 67.

¹⁵ Werner Cantor, E. (2007), P. 71.

¹⁶ Sívori, H. (2005), P.p. 19-21.

Por último, están los conceptos de lo **público** y lo **privado**, visto por Lauren Berlant y Michel Warner. Para ellos, lo público es lo preestablecido por la heteronormatividad, que aquellas instituciones, estructuras de pensamiento y orientación de prácticas hacen ver coherente (es decir, organizado como sexualidad), privilegiada o correcta. Lo privado, por su parte, es aquello que se guarda en la intimidad, y es también es impuesto por la heteronormatividad, al delimitar las conductas sexuales de los individuos¹⁷.

Ahora bien, este trabajo de grado se distribuye en tres partes: el primer capítulo hace un recorrido por las luchas hacia el reconocimiento de la identidad LGBT que van desde la conformación del movimiento de liberación homosexual, en la década de los 70, y las formas de inclusión de esta población durante la década de los 80, hasta después de la constitución de 1991, y las batallas legales para su reconocimiento como actor social hasta finales de la década.

El segundo capítulo se concentra en la relación entre espacio y sexualidad vista desde lo público, entendiéndolo como aquellas manifestaciones visibles de la comunidad LGBT para el reconocimiento de sus derechos en el espacio público, particularmente desde las marchas, los lugares de encuentro tales como parques, centros culturales y de apoyo, encuentros académicos, discotecas y cafés. En lo privado, se reconocen lugares de encuentro como las salas de videos pornográficos, saunas, parques, y salas de chat, con el fin de satisfacer los deseos sexuales. Para esto, se tiene que definir conceptualmente, en primer lugar a los actores que ejercen esa relación entre el espacio y la sexualidad y los lugares donde desarrollan la interacción con sus pares, y por otro lado, la delimitación de ese espacio, ya que Chapinero, al ser una localidad grande, el espacio de homo socialización está definido y delimitado por los lugares de encuentro. También se analiza, como algunos de estos espacios, que antes eran privados, se convirtieron con el paso del tiempo en espacios públicos, como el caso de las discotecas, las cuales se requería de una clave especial o de alguien que conociera estos lugares para poder acceder a ellos.

¹⁷ Berlant, Laurent & Warner, Michel. (1998), "Sex in Public", en *Critical inquiry*, [en línea] Vol. 24, No. 2, disponible en http://staff.washington.edu/changed/qpp/berlantwarner_sexinpublic.pdf, recuperado: 11 de septiembre de 2011.

El último capítulo se concentra en la primera década del siglo XXI, cuando Chapinero se convierte en lugar de la población LGBT, desde el gobierno distrital, evidenciando el cambio en el uso residencial a un espacio comercial que poco a poco, se fue acomodando a las necesidades de la comunidad LGBT, con la creación de bares, cafés, centros comunitarios, emisoras de radio, movimientos políticos y culturales, videos y saunas.

Es pues, un camino labrado de tiempo atrás, un camino que se sigue labrando. Es un trabajo que no empieza y no tiene fin, sino que poco a poco, busca contribuir con un grano de arena, el estudio sobre Historia del Género, que sumado a las críticas de los demás trabajos encontrados sobre el tema, es muy poco, pero a diferencia de años atrás, se tienen buenas bases para continuar con la investigación. Es entonces, como la aventura de Dorothy, el león cobarde, el espantapájaros sin cerebro y el hombre de hojalata sin corazón, por el camino amarillo hacia la ciudad esmeralda para encontrar su objetivo, que esta tesis comienza. Es el inicio del camino hacia el arcoíris, con el fin de lograr el objetivo de un reconocimiento social, y por ende, político, de una comunidad discriminada.

Capítulo 1: Los inicios... El camino hacia el arcoíris.

“GRUPOS de Encuentro y Liberación Gay.

Reuniones. Amistad. Concientización.

Reserva Total. Afílate!

A.A. 56684, Bogotá”.

Ventana Gay. Número 1, agosto de 1980. P.19

1.1 Un asomo fugaz del camino

En Colombia, desde tiempos coloniales, el tema de las relaciones con el mismo sexo es un hecho oculto, debido, obviamente, a los prejuicios sociales y a la ilegalidad del acto. Es notable, por ejemplo, los hechos analizados por Walter Alonso Bustamante en su libro *Invisibles en Antioquia 1886-1936 una arqueología de los discursos sobre la homosexualidad*¹⁸, quien a partir de los registros judiciales de la época, evalúa los casos de sodomía y pedofilia acontecidos en Antioquia a finales del siglo XIX y principios del XX. Sin embargo, para muchos quienes han escrito sobre este tema, los inicios de este camino comienzan en la década de los 40, con un grupo denominado “Los Felipitos”. Beatriz Maduro describe a este grupo como una asociación clandestina de personas de clase alta con el fin de encontrar espacios de socialización, e incluso, afirma que ya para ésta época aparecen los primeros bares de entretenimiento homosexual, exclusivos para hombres, y que éste grupo tuvo una aparición corta, incipiente, débil, y con un bajo grado de activismo¹⁹. Por otro lado, Francisco Celis Albán, en su libro *Hombre con Hombre, mujer con mujer y viceversa. Colombia gay*, señala que este grupo está conformado por los amigos de un hijo homosexual de un ex presidente de la República, e incluso que éste decidió casarse con su novio, realizando el rito del matrimonio vestido de novia²⁰.

¹⁸ Bustamante Tejada, W. A. (2004), *Invisibles en Antioquia 1886-1936 una arqueología de los discursos sobre la homosexualidad*. Medellín, La Carreta Editores.

¹⁹ Maduro, B. (2009), P.25.

²⁰ Celis Albán, F. (2009), P.311.

1.2 El comienzo... ¿Hacia donde nos lleva este camino?

Ahora bien, después de la revolución sexual de los 60, y en específico, tras los hechos acontecidos en Nueva York hacia 1969, específicamente en el bar Stonewall, donde varios homosexuales, lesbianas, bisexuales y transexuales se manifestaron ante los atropellos de la policía de la ciudad y comenzaron una lucha por el reconocimiento de sus derechos como sociedad, en Colombia dos hombres, León Zuleta y Manuel Velandia, el primero profesor universitario en Medellín, y autoproclamado como “sexo-izquierdista”, y el segundo sociólogo, psicólogo y sexólogo e investigador de la Universidad Nacional, inician un proyecto ambicioso de un activismo más visible en la sociedad, y junto con otras personas, fundan el *Grupo de encuentro por la Liberación de los Gueis*, GELG²¹. Después, se observa el nacimiento de nuevos grupos, como “La Cuquera”, cuyo trabajo, dejó como resultado de ese esfuerzo en 1980, la primera revista dirigida hacia la comunidad homosexual en Colombia: *Ventana Gay*.



Revista *Ventana Gay*. Número 1. Agosto de 1980, Biblioteca Luis Ángel Arango.

²¹ Celis Albán, F. (2009), P.311.

Esta revista alcanzó a tener hasta 20 páginas por publicación, y tuvo un total de 21 ediciones, algo increíble para la época. Diseñada con escasos recursos, los integrantes de esta publicación tenían que reunirse en el Parque Nacional debido a la falta de una sede. Los temas de esta revista, tenían un tinte de izquierda, y planteaban temas de tipo político y cultural:

“La represión legal ha sido en Colombia una de las formas más ostensibles de la opresión a los homosexuales, aun cuando no la única, ni la más nociva.

Los textos legales que reprimen el comportamiento homosexual, si bien solo en contadas ocasiones reciben aplicación constituyen una amenaza para aquellos, dado que siempre hay la posibilidad de invocarlos en cualquier tiempo. Además, las capturas y condenas a que dan lugar, aunque escasa en número, continúan produciéndose periódicamente y tienden a afectar, ante todo al homosexual de clase media o/y baja.”²²

Aparte de la revista, hay otros hechos que permiten la visibilización de la población en otros espacios. Claudia Hurtado señala otros dos espacios de concentración: por un lado, un grupo de discusión, arte, teatro y poesía de la biblioteca cristiana *Emmanuel Mounier*. El segundo, que tiene que ver con el grupo de “La cuquera”, era una casa ubicada en el sector de Chapinero, que acogía a jóvenes homosexuales²³. Estos espacios, según Hurtado, permitieron las movilizaciones de estos grupos a la calle, denunciando el maltrato que sufrían y reclamando la igualdad de derechos.

Por otro lado, se observa un ambiente clandestino para quienes no querían ser identificadas como homosexuales. En su libro, Celis Albán entrevista al antropólogo, y por varios años columnista de *El Tiempo* Gonzalo García Valdivieso, quien comenta sobre los bares de ambiente en su juventud:

“Íbamos a un bar que se llamaba *El arlequín*, en la calle veintitrés, entre quinta y sexta. Fue el primer bar gay de Colombia. Yo fui por primera vez a ese bar a los dieciocho años,

²² Corso, G. (1980, agosto), “La ley y la homosexualidad”, en *Ventana Gay*, núm. 1. P. 10.

²³ Hurtado C. (2010), *La Marcha LGBT. Para ampliar el canon de la ciudadanía con las diversidades sexuales*. [Tesis de maestría], Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Maestría en Estudios Culturales. P.53.

cuando me iba a graduar del colegio... Era un bar con cortinas de terciopelo rojo, con un florero de gladiolos de un tamaño que yo no había visto nunca y con un piano rojo...”²⁴

Para este periodo, muchos de los primeros bares gay de la ciudad, se situaban en el centro, entre las calles 26 y 13, y entre las carreras 4 y 7. La gente los describe como muy discretos, García Valdivieso comenta en su entrevista:

“Era un bar muy privado: el dueño del bar chequeaba siempre quien entraba y para uno ingresar debía tener un conocido que lo llevara. Y allá llegaba la policía y la negociaban, porque el tipo pagaba para que no entraran.”²⁵

Por otro lado, en materia legal, hacia 1980 la legislación colombiana reforma el código penal, y entre las nuevas medidas descarta al homosexualismo como un delito, tratado en el antiguo código de 1936 como un abuso deshonesto, lo que significó un argumento para que los grupos ya establecidos pudieran luchar por una igualdad de derechos en contra de la violencia y la discriminación²⁶.

Todas estas variables permitieron la concentración de estos grupos en uno solo. Surge un colectivo capaz de dirigir a los homosexuales con un fin: el Movimiento de Liberación Homosexual de Colombia (MLHC), de carácter militante, el cual, queriendo asimilar los procesos norteamericanos del 68, tomó la iniciativa de parar las vías, desde 1982, con el objetivo de reclamar sus derechos y terminar con la represión de la policía y la discriminación de la sociedad. Se dice que fue una marcha de tan sólo 30 personas, con bastante fuerza policial, y el recorrido fue desde la plaza de toros hasta la iglesia de las Nieves. En 1984, se realiza nuevamente otra marcha, motivada por la ILGA (*International Lesbian and Gay Association*) de declarar el año de 1984 como el “año internacional de la acción gay”²⁷.

Sin embargo, estos hechos se ven empañados por la situación de discriminación ejercida de forma violenta por las autoridades policiales, al hacer redadas en los bares y detener (a

²⁴ Celis Albán, F. (2009), P.p.66-67.

²⁵ Celis Albán, F. (2009) P.p.66-67.

²⁶ Maduro, B. (2009) P.26.

²⁷ Gámez Rodríguez, C. A. (2009), *Logros y desafíos del movimiento LGBT de Bogotá para el reconocimiento de sus derechos*. [Trabajo de grado], Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Carrera de Ciencia Política. P.53.

pesar de que la homosexualidad ya no es considerada como delito legalmente) a aquellas personas que demostraban su inclinación hacia su mismo sexo. En un artículo de la revista *Semana* de 1986, Manuel Velandia reseña los comentarios de un oficial de policía entrevistado en dicho artículo hablando de los abusos de la fuerza pública en contra de la comunidad transgenerista:

“Les cuento que se vuelve hasta divertido corretear a esos que no reconocen su hombría. Ya los conocemos, porque al igual que los gamines, tienen sus zonas propias a donde vamos a capturarlos, para que 48 horas más tarde vuelvan a la calle y se reinicie este juego del gato y el ratón.”²⁸.

Por otro lado, Carlos Gálvez relata en su tesis las formas de maltrato a las que eran sometidos los homosexuales detenidos en los bares clandestinos:

“Los abusos policiales en Bogotá eran un pan de cada día en espacios públicos en los bares en donde se socializaban los gays, lesbianas, bisexuales y transgeneristas de la época de los que se resaltan casos en donde eran llevados a lugares apartados donde los maltrataban o desnudaban, los bañaban con agua fría y abandonaban sus pertenencias en otro lugar obligándolos a andar a la intemperie.”²⁹.

Francisco Celis Albán, por su parte, describe que entre 1986 y 1991, mueren asesinados en Colombia alrededor de 680 homosexuales por grupos de limpieza social³⁰.

Otro duro golpe recibe la población LGBT, que acaba con la vida de varios militantes activos del movimiento es el advenimiento del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) en 1981. Para 1984 se observa el primer caso de sida en Colombia al morir una mujer en Cartagena³¹, y en los años siguientes, se determina que el foco del contagio proviene de las relaciones entre personas del mismo sexo y que esto lleva a que se propague rápidamente entre la sociedad:

²⁸ Velandia Mora, M. A. (1986, 3 de octubre), “Colombia Gay”, en *Revista Semana*. [en línea], núm. 197, disponible en: <http://www.semana.com/especiales/colombia-gay/56387-3.aspx>, recuperado: 12 de octubre de 2011.

²⁹ Gámez Rodríguez, C. A. (2009), P.20.

³⁰ Celis Albán, F. (2009), P.312.

³¹ Velandia Mora, M. A. (1990, 16 diciembre), “Apoyo al que tiene SIDA”. En *El Tiempo*. [en línea], disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-39087>, recuperado: 12 de octubre de 2011.

“Este tipo de pacientes toma una actitud de venganza por el rechazo de la sociedad. Entonces asumen esa actitud teniendo relaciones con la población. La misma sociedad es culpable de eso.”³². Este fragmento hace parte de un artículo de el periódico *El Tiempo*, en el que hace un reportaje sobre la situación de los presos contagiados con SIDA y que son blanco de los demás reclusos que los rechazan por su condición.

Esto a su vez, según Velandia, produce un distanciamiento entre el contagiado y las personas que lo rodean al vulnerar sus derechos y excluirlos prácticamente de la sociedad, siendo blanco de amenazas por parte de grupos de derecha y ultrajes de personas en la calle:

“Los pacientes sufren permanentemente la violación de sus derechos por parte de profesionales de la salud, de sus amigos, familiares, de los medios masivos de comunicación e incluso de la Iglesia que se niega a aceptar el condón como una de las alternativas ante la infección y que se niega a proporcionar una pastoral adecuada a los enfermos.”³³.

Sin embargo, esta experiencia sirvió como pretexto para iniciar un trabajo adecuado con los homosexuales contagiados con la creación de fundaciones que sirvan para ayudar al contagiado, así como a sus familias, a asumir la enfermedad y llevar una vida digna.

1.3 Nuevos vientos soplan: ¿Sale el sol y se hace más claro el camino?

Hasta el momento se observa la configuración de una población que quiere llamar la atención por medio de actos públicos, sin embargo, la pandemia mundial causada por el SIDA deslegitima ese leve accionar de los grupos hasta entonces conformados.

1.3.1 La constitución de 1991 y la conformación de grupos.

Llega a nuestro país la década del 90, enmarcada por una serie de hechos políticos que cambian el panorama. Se hace necesario un cambio en la legislación colombiana que lleva más de 100 años administrando las riendas del Estado. Se adopta entonces, la constitución

³²Rubio Orjuela, M. (1990, 11 noviembre), “Encarcelados bajo el SIDA”, en *El Tiempo*, [en línea], disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3848>, recuperado: 12 de octubre de 2011.

³³Velandia Mora, M. A. (1990, 16 diciembre).

de 1991, que incluye cambios, entre los que sobresale la declaratoria del Estado social de derecho y pluralista. Carlos Gámez resalta la importancia de la constitución de 1991, al crearse varias instituciones, como la Corte Suprema de Justicia y la Defensoría del Pueblo, que cumplen la misión de proteger los derechos de los ciudadanos, entre ellos, los de la población LGBT³⁴, bajo el argumento del libre desarrollo de la personalidad.

Por otro lado, parte de esa lucha por el reconocimiento de los derechos para la población LGBT se ve manchada en 1993 con el asesinato de León Zuleta en extrañas circunstancias, una prueba más de la fuerte discriminación que existía en Colombia en los 90, pero, en contraste, también fue una época en la que se tomó la iniciativa para la visibilización esa población.

Esto se hace evidente con la conformación de grupos de carácter activista que luchaban por la reivindicación de sus derechos. Aparecen grupos como el Proyecto Lambda, en 1994, liderados por Henry Ardila y Jeffrey Stanton³⁵, que hacía una campaña agresiva para la prevención del VIH SIDA, mediante la capacitación en los sitios más vulnerables de la ciudad, donde se podría contagiar con más facilidad del virus³⁶. Otro de tantos grupos es el conformado por el abogado German Humberto Rincón Perfetti, G&L, quien, junto con otros abogados, gestionaron varias demandas y proyectos de ley, que impidieron que se vulneraran los derechos de los miembros de la población LGBT, Así mismo, gestionaron varios eventos en parques públicos y en la ciclovía, como la semana deportiva LGBT³⁷. Manuel Velandia, Junto a María Janeth Pinilla, fundan Equiláteros, un grupo dedicado a acoger a aquellas minorías sexuales que son discriminados tanto por los homosexuales y los heterosexuales, como los travestis y transexuales³⁸.

En 1994, aparece otro nuevo grupo, de carácter religioso: El Discípulo Amado, que tiene por objetivo ‘ofrecer posibilidades espirituales a personas diversas y proporcionar un espacio de acogida para hombres y mujeres desde la diversidad sexual, que quieran crecer

³⁴ Gámez Rodríguez, C. A. (2009), P.25.

³⁵ Velandia Mora, M.A. (1998), “¿Qué es eso de la Diversidad Sexual? Semana por la Diversidad Sexual” [en línea], disponible en: <http://manuelvelandiaautobiografiayarticulos.blogspot.com/2007/08/qu-es-eso-de-la-diversidad-sexual.html>, recuperado: 10 de octubre de 2011.

³⁶ Celis Albán, F. (2009), P.316.

³⁷ Maduro, B. (2009), P.27.

³⁸ Gámez Rodríguez, C. A. (2009), P.26.

en distintos frentes de la compleja geografía del desarrollo humano, con la intención de servir y dar oportunidades de homo socialización en espacios distintos a los homo sociales que son normalmente lúdicos y comerciales”³⁹.

Aparte de estos colectivos, la discusión sobre la reivindicación de los derechos a la población LGBT, se sumó a las aulas de clase. En 1995, la Universidad Nacional crea el grupo GAEDS-UN, con el fin de analizar académicamente, la situación de la diversidad sexual, al generar espacios que defienden el derecho de escoger, vivir y aceptar la diversidad sexual como parte fundamental del desarrollo personal y social, a través de la discusión constructiva, el debate, la investigación, el apoyo y demás actividades lúdico académicas en torno a la diversidad de la sexualidad...⁴⁰.

En 1996 nace el Triangulo negro, quizás, uno de los primeros colectivos de carácter lésbico en el país, con el fin de desarrollar un espacio orientado a transformar la vivencia lésbica y bisexual⁴¹, permitiendo el fortalecimiento y el empoderamiento de las mujeres, para apoyarlas y fortalecer su identidad y orientación sexual⁴².

A partir de este momento comienzan una serie de movilizaciones en la ciudad con la intención de mostrarse visibles ante la sociedad, y su compromiso frente a una causa que era la del reconocimiento de sus derechos: en 1996, el grupo Equiláteros convoca a una marcha que va desde la calle 72, por la carrera 7, hasta el Parque Nacional, con un bajo número de asistentes y poca asistencia de la fuerza pública⁴³, y en 1997, el grupo G&L convoca a la semana cultural, que se extendió a nivel nacional, y que incluía entre sus actividades conferencias, cine, actividades deportivas, finalizando con una marcha gay lésbica el 29 de Julio⁴⁴.

Carlos Gámez señala el año 1997, como el inicio de los acercamientos de carácter institucional con el gobierno distrital, presidido en aquel entonces por el alcalde Antanas

³⁹ Maduro, B. (2009), P.p.27-28.

⁴⁰ Grupo de Apoyo y Estudio de la Diversidad de la Sexualidad Universidad Nacional de Colombia [GAEDS UN]. [en línea], disponible en: <http://sites.google.com/site/gaedsun/>, recuperado: 10 de octubre de 2011

⁴¹ TriÁngulo Negro [en línea], disponible en: <http://es.groups.yahoo.com/group/triangulonegrocolombia/?tab=s>, recuperado 6 de noviembre de 2011

⁴² Maduro, B. (2009), P.28.

⁴³ Gámez Rodríguez, C. A. (2009), P.p. 26-27.

⁴⁴ Gámez Rodríguez, C.A. (2009), P.27.

Mockus, para elaborar una propuesta que creara un nuevo código de convivencia ciudadana, con la ayuda de grupos de trabajo que tuvieron como principal preocupación el tratamiento hacia las poblaciones más vulnerables de la ciudad, entre las que contaban, la población LGBT.

Para 1998, se celebra la primera unión de hecho entre personas del mismo sexo, una ceremonia civil, realizada en una notaria de Bogotá que otorgaba los mismos derechos legales que para un matrimonio heterosexual⁴⁵. Al mismo tiempo, se planea un proyecto de integración de todas las asociaciones defensoras de los derechos LGBT conocido como “Proyecto Agenda”, con el fin de

“proyectarse como una organización que agrupa, coordina, consolida y representa de manera individual o colectiva a homosexuales y lesbianas, lo que no excluyente la participación activa de otras personas con orientaciones sexuales, para el mejoramiento integral de la calidad de vida de la sociedad; con la misión de fortalecer la identidad sexual, la apropiación del espacio social y la participación activa dentro de la sociedad y del Estado; con la meta clara de constituirse como institución, con frentes de trabajos jurídicos, políticos, económicos y sociales y, sobretodo, con un alcance nacional que aspira a fortalecer el proyecto para conquistar nuevos logros. “Fortalec[iendo] el trabajo invisible a través de acciones concretas y visibles logramos la autoaceptación y aumento de la autoestima personal para la construcción de una comunidad de gays y lesbianas a nivel nacional””⁴⁶.

Para Claudia Hurtado, este momento significó el inicio de las marchas del orgullo gay en Colombia, sumándose a las demás marchas a nivel mundial, motivados por la reivindicación de sus derechos y en contra de la discriminación⁴⁷.

Ya, en 1999, el “Proyecto Agenda” inicia con los carnavales de la “semana del orgullo Lésbico-Gay”:

⁴⁵ Hurtado C. (2010), P.58.

⁴⁶ Hurtado C. (2010), P.60.

⁴⁷ Hurtado, C. (2010), P.60.

“Cada año la presencia en las manifestaciones gay es mayor. No sólo asisten las drag queens, también homosexuales activistas, sus parejas, familiares, amigos, hijos, y heterosexuales solidarios. Esta marcha,... cubrió la Séptima de colorido, lentejuelas, disfraces, cantos, música, en una expresión pública de la comunidad gay bogotana. Aunque muchos homosexuales y lesbianas han salido del closet y reconocen tranquilamente su preferencia sexual, los prejuicios y la discriminación social continúan en una mezcla de intolerancia e ignorancia que afecta a los gay en sus familias, trabajos y relaciones afectivas. Los gays de Medellín y Barranquilla también festejaron el Orgullo Gay y demostraron que el homosexualismo lucha por ganarse un espacio en la sociedad colombiana. La tolerancia y el respeto por la diferencia deben mantenerse hasta en los terrenos de la orientación sexual porque, aunque las preferencias sexuales son una opción privada, la discriminación del resto de la sociedad, en el plano laboral y personal, las vuelve un asunto público”⁴⁸.

1.3.2 La lucha legal por la igualdad: El comienzo

La promulgación de la Constitución del 91, así como la creación de colectivos para la defensa de los derechos de la población LGBT tuvo como consecuencia una serie de hechos políticos y legales (en su mayoría argumentadas por el abogado German Humberto Rincón Perfetti) que permitieron aun más la visibilización de esa población. Por ejemplo, para las elecciones de alcaldes y gobernadores en 1992, se observa un caso particular: William Antonio Pedraza Arango (Jennifer Alexis), un travesti estilista de 25 años, inscribe su candidatura al concejo de Villavicencio por el “Movimiento Gay del Llano”, sin embargo, tuvo que cambiar el nombre de su movimiento por el de “Movimiento Pepiado del Llano”, debido a que el registrador local consideró que el nombre anterior era un atentado a la moral, de acuerdo con el artículo 209 de la Constitución⁴⁹. Sin recursos económicos, Jennifer Alexis hace su campaña con la ayuda de amigos y compañeros de trabajo, para

⁴⁸ *El Tiempo* (1999, 1 julio), “La Marcha Gay”, [en línea] disponible en:

<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-899523>, recuperado: 12 de septiembre de 2011.

⁴⁹ Artículo 209: La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Colombia, *Constitución política* [en línea], disponible en:

http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/cp/constitucion_politica_1991_pr006.html, recuperado 6 de enero de 2012.

hacer el debido proselitismo. Tal hecho, hizo que el salón donde trabajaba se llenara de curiosos⁵⁰.

Así mismo, la Corte Constitucional, mediante sentencia de tutela del 28 de agosto de 1992, ordena al Estado proteger y prestar los servicios de salud a los enfermos de SIDA, argumentando que el Estado Social de Derecho obliga a proteger los intereses de todos sus ciudadanos⁵¹. El 7 de marzo de 1994, la misma Corte, mediante acción de tutela, hecha por Eduardo Cuevas al ser expulsado de la escuela de carabineros de la policía por incurrir en actos homosexuales, resuelve que la condición de homosexual no puede determinar la expulsión de las Fuerzas Militares, por lo que da pie para que toda persona que tenga su orientación sexual hacia su mismo sexo pueda ingresar a las Fuerzas Militares, sin motivo alguno de discriminación⁵². Es hasta 1996, que la Corte Constitucional realmente hace un pronunciamiento sobre la homosexualidad al declarar que cada persona es libre de optar por definir su orientación sexual, que a pesar de que sea una conducta moralmente rechazada por la sociedad, la ley no puede prohibirlo, ya que la sexualidad concierne a una decisión íntima⁵³. En 1998, la misma corte establece que ningún profesor podrá ser sancionado por su condición de homosexual, dejando sin vigencia el estatuto docente de 1979⁵⁴.

1.3.3 La intervención de los medios de comunicación.

También hay que destacar, un protagonismo más activo de la población homosexual en los medios de comunicación. En 1991 se estrena en el teatro Jorge Eliecer Gaitán la comedia italiana, “La jaula de las locas”, protagonizada por Fernando González Pacheco y César Mora, la cual cuenta la historia de amor entre dos hombres en la costa francesa⁵⁵. En 1994,

⁵⁰ *El Tiempo* (1992, 6 febrero), “Travesti Lanzó su Candidatura”, [en línea], disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-29264>, recuperado 2 de diciembre de 2011.

⁵¹ Colombia, Corte Constitucional (1992, agosto), “Sentencia T-505”, M. P.: Cifuentes Muñoz, E., Bogotá, [en línea], disponible en: <http://vlex.com/vid/-43556838>, recuperado: 6 de enero de 2012.

⁵² *El Tiempo* (1994, 8 marzo), “Homosexuales no pueden ser excluidos de las FF.MM”, [en línea], disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-68359>, recuperado: 6 de enero de 2012

⁵³ Gutiérrez, J. (1996, 9 abril), “La Corte se pronuncia sobre el homosexualismo”, en *El Tiempo*, [en línea], disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-321857>, recuperado: 6 de enero de 2012.

⁵⁴ *El Tiempo* (1998, 10 septiembre), “Sí a profesores homosexuales”, [en línea], disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-809497>, recuperado: 6 de enero de 2012.

⁵⁵ Celis Albán, F. (2009), P.314.

la Cinemateca Distrital promueve un encuentro de cine con temática homosexual del desaparecido cineasta Derek Jarman, promovido por el Consejo Británico⁵⁶.

Las grandes programadoras de televisión aportan con sus seriales a la identidad homosexual, al presentar dentro de las tramas de sus telenovelas, a personajes que tienen orientación homosexual, algunos más definidos que otros, como es el caso de las telenovelas *Las ejecutivas* del Canal Caracol, *Hombres* del canal RCN, *Perfume de agonía* de la productora JES⁵⁷. En esta última novela, la productora perdió 400 millones de pesos de pauta publicitaria, debido a la escena donde se besan Alejandra Borrero y Marcela Gallego⁵⁸.

Francisco Celis Albán, en su libro hace un breve comentario en el que menciona la creación de la Revista OK en 1994, dirigida a la población homosexual de Bogotá, con el fin de vincular a la población e incentivar espacios de interacción y esparcimiento⁵⁹.

El colectivo G&L, a cargo de German Humberto Rincón Perfetti, publica su *Boletín info. G&L*, con el propósito de informar sobre los avances en materia del reconocimiento de sus derechos, haciendo énfasis en la necesidad de salir a caminar para que sean visibles a la sociedad, y en contra de todo tipo de discriminación, promoviendo desde sus páginas eventos culturales y deportivos que permitieran esa visibilización. Lastimosamente, este boletín desaparece por falta de recursos económicos⁶⁰.

Para noviembre de 1997, aparece la una publicación dirigida exclusivamente al público LGBT llamada *Acénto*, cuyo director fue Fernando Toledo, con un formato muy estilizado, que contenía noticias a nivel mundial sobre la comunidad LGBT, así como comentarios con respecto a la cultura, la política, y planes para dicho público en la ciudad de Bogotá.

“Ya era hora de que saliera una revista gay en un país ultragodo como Colombia. Me encantó la idea y acepté escribir una columna en una publicación con esta tendencia, no

⁵⁶ Celis Albán, F. (2009), P.316.

⁵⁷ Celis Albán, F. (2009), P.p. 317-319.

⁵⁸ Celis Albán, F. (2009), P.319.

⁵⁹ Celis Albán, F. (2009), P.316.

⁶⁰ Hurtado, C. (2010), P.59.

porque sea gay, aunque soy alegre y me rio todo el día y puedo decir de frente que me gusta Miguel Bosé sin que me tiemble el fundillo⁶¹.”



Revista *Acénto*. Volumen 1, Número 1, Noviembre de 1997. Biblioteca Luis Ángel Arango.

Esta revista tuvo acogida en el público, a tal punto que comenzó a ofrecerse en algunos de los grandes almacenes de cadena. Sin embargo, solo se publicaron 8 números.

1.3.4 Y en Chapinero, ¿Qué ocurría?

Mientras tanto, en la localidad de Chapinero se conformaban los espacios para la interacción de las personas de la comunidad LGBT, no solo al ser el centro de operaciones de varios colectivos creados por aquella época, también por el atractivo de que en este

⁶¹ Troller, Carl. (1997, noviembre), “Dejémonos de maricadas”, en revista *Acénto*, vol. 1, núm.1, P.5.

sector se sitúan la mayoría de las universidades, y muchos de los estudiantes, también homosexuales, residían por esta zona.

“Sólo me faltaba una cosa para ser la persona más conocida de la ciudad: salir de Cedritos, el barrio distante donde vivía y buscar un lugar más cool que pudiese convertir en centro de reunión de todas mis amigas. Lo conseguí muy pronto: el marido de un paisano acababa de construir unos apartamentos que no se vendían por la recesión que vive el país. Para colmo de la alegría el edificio queda en pleno corazón de Gay Hills, es decir, en Chapinero Alto, que es donde vive la mayor cantidad de locas en Bogotá.”⁶²

Se observa también la apertura de cafés exclusivamente destinados para la población LGBT. La revista *Directo Bogotá* hace un artículo especial dedicado a aquellos bares que surgieron por aquella época: “Un café gay en Chapinero no era una novedad, ya existían *El Village*, que se encargaba del público bohemio de Chapinero Alto, y *La Oficina*, que por estar una cuadra debajo de la 13 y ser gratis, era el más frecuentado por los gays que venían de los barrios del sur, quienes en las noches se sentían orgullosamente habitantes de *Chapigay*, como comenzó a ser conocida esta zona de la Capital.”⁶³

Un ejemplo de aquellos cafés es el de Lorca, una casa de estilo tradicional, ubicada en la carrera 4ª con calle 61. No simplemente fue un café, sino que sirvió de hogar para muchas personas de la población LGBT que sufrieron por la discriminación de sus familias y no tenían un lugar donde hospedarse. Sin embargo, la aceptación de los vecinos no fue la que se esperaba. El lugar fue conocido como la “casa de los maricas”, y la impresión de los vecinos del sector era que esta casa alteraba con la moral y las buenas costumbres del sector:

“Al principio tuvimos problemas con los vecinos, porque como nunca pusimos al café un letrero, sino que la gente llegaba y timbraba, pues todo el barrio pensó que habíamos puesto un burdel gay.”⁶⁴

⁶² Sánchez Baute, A. (2002), *Al Diablo la Maldita Primavera*, Bogotá, Panamericana formas e impresos, P.27.

⁶³ Gallón, M. A. (2004, septiembre-noviembre), “Lorca palpita en Chapinero”, en *Directo Bogotá*, núm. 7, P.28.

⁶⁴ Gallón, M. A. (2004, septiembre-noviembre), P.28

Sin embargo, la aceptación de los vecinos se fue dando poco a poco y “al principio, la cercanía con lo gay genera cierto choque en la comunidad, pero luego cuando esto se convierte en el pan de cada día, se dan cuenta de que nuestra vida es igual a la de ellos y terminamos simpatizando”⁶⁵.

⁶⁵ Gallón, M. A. (2004, septiembre-noviembre), P.29.

Capítulo 2: El camino hacia el arcoíris... ¿Cómo es ese camino?*

2.1 Las características del camino

Este capítulo analiza la relación de las sexualidades en un espacio definido, que en este caso, como ya había mencionado en la introducción, es la comprendida entre las Calles 57 y 72, entre Carrera Séptima y Avenida Caracas, debido a que la mayoría de establecimientos dirigidos a la población LGBT, se encuentran ubicados en éste sector. Por un lado, se tendrán en cuenta las características de la población, entendidas como aquellas señales y símbolos que lo hacen particular, así como los distintos espacios en los cuales se desarrolla esta interacción. Teniendo en cuenta esto, definimos como el espacio público a aquellos lugares que tienen una relación, no solo con la población LGBT, sino con los habitantes que en general habitan y transitan por dichos lugares: llámese parques, centros comerciales, cafés, bares y discotecas. Por otro lado, se define el espacio privado como aquellos lugares de encuentro, donde la interacción pasa a ser más personal y que tiene como objetivo el placer sexual, como las salas de video pornográfico y los saunas, exclusivamente para los hombres. ¿Y porqué asociamos los espacios privados solo con los hombres homosexuales y bisexuales? En este caso, no se encuentran datos que nos permitan hacer una visualización de los lugares de encuentro sexual para las mujeres lesbianas y bisexuales, así como las personas transexuales y transgeneristas, y que posiblemente se restringen a los apartamentos y moteles del sector.

En este caso, he seguido el trabajo hecho por el antropólogo argentino Horacio Sívori, quien hace una etnografía de las formas de interacción de la población homosexual en la ciudad de Rosario (Argentina)⁶⁶. Aunque el libro trata específicamente a la población gay, los parámetros que utiliza para su estudio sirven para hacer un análisis de la población LGBT, en cuanto al análisis del espacio y la relación que existe entre éste y la población LGBT. Por otro lado, acudo al trabajo hecho por Darío García acerca de los comportamientos de los hombres en las casas de baño, tratando de aprovechar aquellos

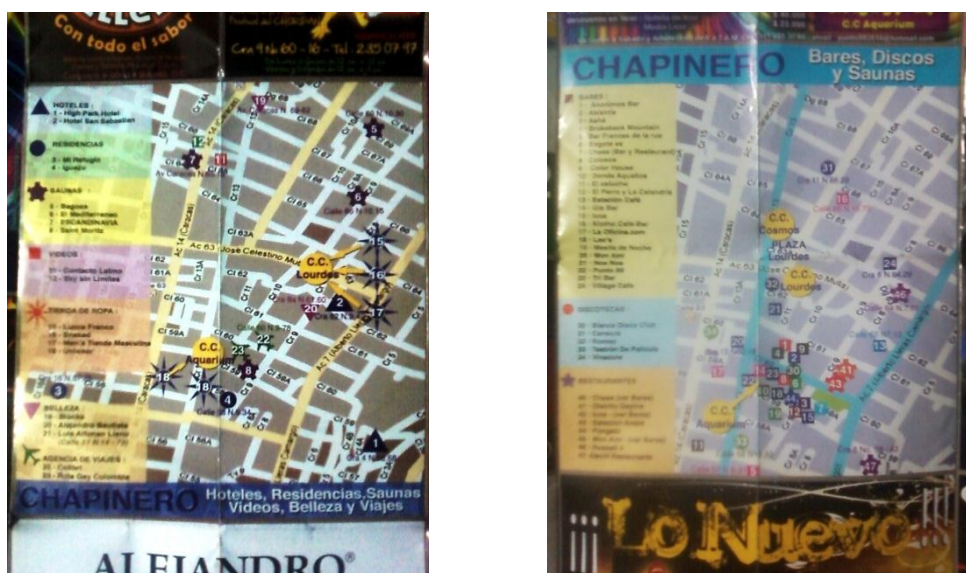
* Para la realización de éste capítulo, debo agradecer especialmente a Jeisson Bello Ramírez, Sociólogo de la Universidad Nacional de Colombia, quien, desinteresadamente, sugirió la forma como tratar este capítulo, al recomendarme las fuentes necesarias para la realización del mismo.

⁶⁶ Sívori, H. (2005).

conceptos que me permitan hacer un análisis de los tipos de encuentros privados en espacios públicos⁶⁷.

Se tiene en cuenta aquellos espacios de interacción, los códigos de comunicación y las redes de personas que componen ese espacio, ya que a partir de esas características se puede formar un contexto en el espacio para la comprensión de esa relación que estamos analizando.

2.2 Cómo se le conoce a ese espacio



Vida Gay Colombia. “Mapa de los mejores sitios L.G.B.T” Septiembre de 2011.
www.vidagaycolombia.com

Al ser Chapinero un lugar heterogéneo tanto cultural como espacialmente, la población LGBT, tiene identificado un espacio de homo socialización, entendida como “la extrapolación e infiltración del ámbito de la cultura de masas general por imágenes – visuales y simbólicas– surgidas en la cultura comercial de la disidencia sexual homosexual”⁶⁸. Si bien este espacio solo hace referencia a lo homosexual, es importante

⁶⁷ García, D. (2004), *Cruzando los Umbrales del secreto. Acercamiento a una sociología de la sexualidad*, Bogotá, Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

⁶⁸ Navarrete Sanchez, R.J. (2006, diciembre), “El Estilo de Colina: Representaciones homosociales en la Venezuela reciente”, en *Revista venezolana de economía y ciencias humanas* [en línea], vol. 12, núm. 3, disponible en http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1315-64112006000300013&script=sci_arttext, recuperado 8 de diciembre de 2011.

aclarar que la construcción de los sujetos, es decir de las lesbianas, bisexuales y transeñeristas gira en torno a este espacio, que es de carácter social y se caracteriza por que es una red de relaciones entre las personas que comparte varias experiencias de tipo homosexual, llámense, bar, parque, sauna, etc., conocido popularmente en los años 90 como el “ambiente”⁶⁹. Generalmente, para distinguir a un bar de frecuencia heterosexual a uno homosexual, se preguntaba ¿conoces bares de ambiente?, o simplemente para identificar la orientación sexual de una persona sin entrar en la evidencia. Entonces, “los nombres “gay” y “de ambiente” designan y son aplicables a un largo listado de prácticas sociales, desde relaciones sexuales... la convivencia doméstica, e, incluso, formas de unión entre hombres y mujeres, hasta una literatura, artes plásticas, cine y un mercado gay”⁷⁰.

Resultado de esas prácticas es la conformación de un “*ethos* propio, un habla, maneras y humor característicos; se han establecido jerarquías, valores y patrones de segregación social específicos del ambiente gay”⁷¹. Este ambiente se caracteriza porque las personas que mantienen relaciones de tipo homosexual en contextos urbanos contemporáneos y requieren de la participación de otros que estén plenamente identificados dentro de ese espacio homo sociable⁷².

Este espacio de homo sociabilidad esta conformado por bares, videos, saunas, restaurantes, parques, centros comerciales, grupos de activismo, centros comunitarios. Cada uno de ellos con una forma de interactuar diferente, que lleva al objetivo primordial, el cual es conocer a su par. Para ello, utilizan unos rituales, convenciones, y modos de sociabilidad⁷³.

Sin embargo, al principio, la homo sociabilidad “estaba restringida a reuniones privadas y encuentros furtivos, expuestos al riesgo de ser denunciados como conductas escandalosas. La búsqueda de pares debía ser disimulada y los encuentros debían desarrollarse en lugares protegidos. La acusación de homosexualidad podía dañar reputaciones irreparablemente”⁷⁴.

⁶⁹ Sívori, H. (2005), P.19.

⁷⁰ Sívori, H. (2005), P.19.

⁷¹ Sívori, H. (2005), P.20.

⁷² Sívori, H. (2005), P.21.

⁷³ Sívori, H. (2005), P.20.

⁷⁴ Sívori, H. (2005), P.25.

Hoy en día, debido a la promulgación de una nueva constitución, se dan las oportunidades para que aquellos espacios clandestinos, sean visibles, se genere la apertura de nuevos espacios sin la necesidad de ser estigmatizados, por lo que se hace más fácil la búsqueda e interacción entre pares. Estos nuevos espacios de homo sociabilización se desarrollan de acuerdo a una motivación, es decir cada espacio tiene un objetivo que permite entablar esa interacción, por ejemplo, los grupos de activismo tienen como objetivo la reivindicación de unos derechos así que generan una lucha con argumentos legales para lograr su meta, el bar tiene como objetivo el esparcimiento lúdico. En cada espacio homo social “Unidos por la simpatía y la sensibilidad común que emana del complicado proceso de reconocerse como homosexuales, espontáneamente se forman grupos de amigos y conocidos gays y lesbianas...”⁷⁵.

La marchas de la ciudadanía LGBT, y posteriormente la política distrital contra la discriminación presentada por el alcalde Luis Eduardo Garzón⁷⁶, permitieron que se observa una participación más activa del distrito dentro de la visibilización de la población. Al ser el distrito, la representación política del Estado, rompe con los parámetros de la norma según Foucault (1991), al alterar el estado de la sexualidad que estaba reconocida únicamente al momento de procrear⁷⁷.

2.3 ¿Por qué Chapinero?

La asociación entre la población LGBT y la localidad de Chapinero, tiene que ver, primero, con la posición céntrica que tiene la zona, haciéndola de fácil acceso desde las demás localidades de la ciudad. Según German Humberto Rincón Perfetti, “ocurrió que Bogotá era una ciudad en crecimiento y en Chapinero hubo un cambio de usos que permitió una zona que se denomina de uso múltiple, que dio cabida a lo institucional, a lo educativo y a la vivienda. ¿Quién es uno en Chapinero? Nadie. Mientras en los barrios uno se conoce con las familias y saben que fulanito está estudiando, que se va a casar, en Chapinero no”⁷⁸.

⁷⁵ Sívori, H. (2005), P.27.

⁷⁶ *El Tiempo*, (2006, 29 junio), “Primer Centro Comunitario Gay”, [en línea], disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2084010>, recuperado: 6 de enero de 2012.

⁷⁷ Foucault, M. (1991), *Historia de la sexualidad*, Bogotá, siglo XXI. P.9.

⁷⁸ Celis Albán, F. (2009), P.302.

Otro de las razones radica en la presencia de varias universidades en la zona. Blanca Inés Durán opina que “gente de otras regiones que viene a vivir sola a Bogotá empieza a venir a vivir en esta zona de Chapinero alto y muchas de las personas que vienen son gays que salen de su región y aquí pueden, por fin, ejercer libremente su sexualidad, por la libertad de acción que les da la ciudad. Esta es una zona de muchas universidades, vienen los estudiantes de otras ciudades y acá se sienten más tranquilos; ya no están los papás que los puedan regañar ni los vecinos que se dan cuenta de que son homosexuales”⁷⁹. Edison Ramírez, socio de Theatrón, complementa la teoría de la zona universitaria al decir que “Estas personas se volvieron profesionales y consolidaron la dinámica gay en la localidad”⁸⁰.

Otra de las razones, para José Antonio Sánchez, Subdirector de eltiempo.com es que “El urbanismo de Chapinero también puede ser un punto de atracción: sus amplias casas y apartamentos con posibilidades de remodelación dan rienda suelta a la sensibilidad propia de esta población. El estilo Loft, que surgió en Nueva York entre escultores, pintores y fotógrafos que necesitaban amplios espacios para integrar el trabajo y la vivienda a cómodos precios, fue integrado por los gay que habitan esta localidad”⁸¹.

Al tener un espacio (homo sociabilidad) y un motivo (centro académico y administrativo), es necesario preguntarse por los sitios de encuentro.

2.4 Los sitios de interacción.

En la localidad de Chapinero, se puede hacer una delimitación urbana de acuerdo a los sitios donde los pares se reúnen a entablar una interacción. Existe una gama de posibilidades en cuanto a establecimientos para la población LGBT se refiere. Para Sívori, “existen bares para gays adultos, discotecas para gays más jóvenes, lugares para los cultores de determinados atuendos, como los *leather*, o de determinadas prácticas, como el sadomasoquismo, establecimientos frecuentados por la población afroamericana y la latina, bares de lesbianas, etc. Al modo de un *ghetto*, esos barrios contienen a una población que

⁷⁹ Celis Albán, F. (2009), P.175.

⁸⁰ *El Tiempo* (2006, junio 29).

⁸¹ Sánchez, J. A. (2011, 11 noviembre), “Chapinero, ¿El enclave gay de Bogotá?”, en *El tiempo*, [en línea], disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-10745046>, recuperado: 11 de noviembre de 2012.

en ese espacio se ve plenamente reconocida como gay, encontrándose a la vez protegida y limitada en ese reconocimiento a las fronteras de la vecindad”⁸².

Hoy en día se podrían identificar tres focos simbólicamente importantes para la integración de la población LGBT. Por un lado, se encuentra el Centro Comunitario, que representa los espacios sociales que gestionan la reflexión en la lucha por el reconocimiento de la población LGBT dentro de la sociedad. Por el otro lado, se encuentra uno de los bares más grandes de la ciudad, más conocido como Theatrón, con su variedad de ambientes que permite el entretenimiento de las noches en Chapinero. Y por último, y no menos importante, se encuentra el parque de Lourdes, el centro neurálgico de la localidad de Chapinero, donde se realizan desde encuentros culturales, que todo el mundo puede disfrutar.

Aparte de estos lugares, se identifican 2 centros comerciales que son Avenida Chile (anteriormente conocido como Granahorrar) ubicado en la calle 72 entre carreras 9 y 11, y el Centro Comercial Andino, sitios para encuentro bien sea furtivos, en los baños, o ya más abiertos en algún café, bien sea para conocer a alguien, o simplemente mirar a otras personas.

2.5 El cuento de los encuentros sexuales.

Así como existen espacios totalmente públicos y abiertos, como los parques, los bares, restaurantes, etc., existen lugares privados, e íntimos para pasar a una interacción física, tales como los videos y los saunas, así como lugares al aire libre, como por ejemplo el Parque Nacional.

Antes de entrar en materia, es necesario aclarar un concepto. Cuando se dan este tipo de interacciones casuales, que terminan en contacto callejero entre extraños y los encuentros furtivos en videos, parques, saunas y baños, de una relación sexual rápida, se les conoce comúnmente como *cruising*⁸³. En la actualidad, con la aparición de los *chatrooms* en internet, se facilitan este tipo de encuentros.

⁸² Sívori, H. (2005), P.33.

⁸³ Sívori, H. (2005), P.26.

En la década del 70 proyectaban en el teatro *Faenza*, películas pornográficas de temática homosexual. El artista Miguel Ángel Rojas, armado con una cámara oculta, fotografiaba a los hombres teniendo relaciones sexuales, tanto dentro del cine, como en los baños⁸⁴. Con esa recopilación de fotos monta uno de sus exposiciones más importantes, titulada series *Faenza*. Así como el *Faenza*, existieron varios cines que proyectaban cine porno, y eran un punto de encuentro para los hombres. Posteriormente, tras la demolición de algunos de estos teatros, y la renovación de otros, los establecimientos de proyección de películas pornográficas de temática homosexual cambiaron su formato y ofrecían a su clientela un nuevo formato, llamado video.

El texto de Darío García (2004) hace una retrospectiva de los saunas y los baños turcos, comenzando antes de la década de los setenta, con el surgimiento de las primeras casas de baño para hombres, en lugares muy discretos, cuya finalidad era mantener la higiene personal, pero se tiene conocimiento de las relaciones sexuales entre hombres. Para la década de los 80, las casas de baño se popularizaron. En la década de los 90, las casas de baño cambian su nombre por el de sauna o baño turco. En el nuevo siglo, los saunas y baños turcos se expanden hacia el sur de la ciudad y se convierten en uno de los servicios básicos de los videos⁸⁵.

Según García, una de las primeras casas de baño se ubicaba en Chapinero. En sus apuntes, un agente que administra una casa de baño recuerda: “Yo conozco que en Chapinero existió el primero. La persona que lo fundó trajo la idea de México y de los Estados Unidos y se convirtió en un lugar para solo hombres. En un momento él lo tenía muy “familiar” porque fue un sauna donde llegaba mucha gente importante. Y, comenzaron a llegar muchos hombres, mucha gente que no eran amanerados, sino que querían conocer a su amigo o a una persona allá. Esta situación fue un golpe duro porque causó el rechazo del entorno, de la policía, y de todo el mundo, ahí mismo brincaron las monjitas del sector, porque chapinero en ese sector vivía mucha monja; porque en aquel momento... era un sitio privilegiado, era un sitio de... estamos hablando de los años sesenta, setenta, incluso ochenta. Del ochenta para acá es que comienza a convertirse en un prostíbulo, en una venta

⁸⁴ Celis Albán, F. (2009), P.147.

⁸⁵ García, D. (2004), P.55.

de droga, usted ve al “ñero”, al vacan, son ollas prácticamente. Pero ese sitio era uno de los más buenos que habían acá en Bogotá”⁸⁶.

El Parque Nacional, que se encuentra sobre la carrera 7, entre calles 39 y 36, es el lugar de encuentro de muchos hombres que practican el *cruising*, más que todo en las horas de la noche, práctica que hoy en día se mantiene, así mismo como en los baños de los centros comerciales. Para Sívori (2005), estos tienen la particularidad de que son considerados como espacios heterosexuales, lo que permite disfrazar con éxito el encuentro fortuito⁸⁷. Sin embargo, la frecuencia de estas prácticas se reduce debido a la aparición del SIDA.

2.6 La relación entre el espacio y la sexualidad

Como producto de esa relación entre el espacio que es la localidad de Chapinero y la sexualidad, específicamente para el caso de la población LGBT, he podido encontrar algunos aspectos interesantes que pueden ayudar a vislumbrar esa relación.

1. Gracias a esa variedad de locales comerciales constituidas en Chapinero que tienen como cliente primordial a la población LGBT, se ha promovido un mercado y una publicidad dirigida especialmente a dicha población, que permite visualizarlos como un comprador en potencia, ofreciendo elementos de acuerdo a el estilo de vida, que supone la existencia de una serie de estrategias individuales y colectivas elaboradas a partir del capital económico, histórico y cultural, que permiten una singular integración contextual de los discursos y las prácticas en la vida cotidiana para la definición y reafirmación de las identidades⁸⁸.

2. Hay un incremento de imágenes, que van desde las publicitarias, que son aquéllas que se encuentran fácilmente en los catálogos publicitarios que reparten en los establecimientos comerciales de la zona, así como los que se hacen desde las diferentes colectividades, y desde el centro comunitario para promover campañas informativas. O las imágenes de tipo artístico que se exhiben en museos y galerías de arte, como la obra de Luis Caballero, quien desarrolla el tema de la homosexualidad en sus obras. También existen las imágenes creadas por los medios de comunicación, que muestran en sus contenidos, situaciones que

⁸⁶ García, D. (2004), P.55.

⁸⁷ Sívori, H. (2005), P.26.

⁸⁸ Navarre Sánchez, R.J. (2003, diciembre).

implican las relaciones de la población LGBT, tomando dos caminos: 1. Mostrando a la población LGBT como algo heterogéneo, con sus dichas y sus tristezas, y 2. Como la mofa, estereotipando a la población, en especial a los gays, en asocio con actitudes muy femeninas.

3. El fortalecimiento de los grupos activistas después de la constitución de 1991, quienes desde los estrados judiciales, lucharon por la reivindicación de sus derechos. El trabajo conjunto con el gobierno Distrital, permitió la institucionalización de los grupos en mesas de trabajo.

4. El punto de vista de la ciudadanía bogotana en general, independientemente de su forma de pensar sobre la población LGBT, o si hace parte de ella, ha creado un imaginario sobre el espacio, al identificarlo como el “barrio gay” de Bogotá. Y no solo al barrio, sino asociando la cultura LGBT a las entidades privadas que conviven en este espacio, y que forman una imagen que con el tiempo se vuelve parte de la identidad del barrio, por ejemplo, sitios como el barrio Chapinero, el supermercado Carulla, el gimnasio Boditech, y la universidad Javeriana, se vuelven, automáticamente por esa asociación de imágenes a la identidad en “Chapigay”, “Gayrulla”, “Bodygay”, “Gayveriana”.

Capítulo 3: El final... Llegando al arcoíris

Llega el nuevo siglo y soplan nuevos vientos para la población LGBT en Colombia, las batallas legales, las representaciones políticas y la aceptación parcial, hacen que se observen cambios en la primera década del siglo XXI y que reivindicación de los derechos de la población LGBT continua y el espacio donde interactúan se ha vuelto un símbolo de su identidad. En esta década acontecen varios sucesos que evidencian la mayor inclusión de la población LGBT.

3.1 La conjunción de los actores y su reconocimiento.

En el año 2000 nace el proyecto “Planeta Paz”, cuyo propósito fue el de “promover la participación activa de líderes de los sectores sociales populares en el proceso de diálogo entre el gobierno colombiano y las guerrillas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -FARC- y el Ejército de Liberación Nacional -ELN-”⁸⁹. Sin embargo, frente a la frustración por el rompimiento de las negociaciones de paz con estos grupos armados, Planeta Paz, vio la necesidad de generar espacios para que los líderes de los sectores sociales tuvieran la oportunidad de expresar sus necesidades⁹⁰.

La misión de Planeta Paz fue la de convocar a aquellos líderes de los sectores sociales populares, es decir, a los afrocolombianos, ambientalistas, campesinos, cívico- comunales, comunicaciones, culturales, LGBT, indígenas, jóvenes, mujeres, sindicalistas, solidarios, con el objetivo de desarrollar propuestas de agenda para la negociación política del conflicto social y armado⁹¹.

Rincón Perfetti fue el encargado por Planeta Paz para entablar contactos con otros líderes de organizaciones afines para organizar mesas de trabajo, junto con los demás sectores populares, para “construir un nuevo marco de acción para luchar por los objetivos comunes

⁸⁹ Planeta Paz. “Historia”, [en línea], disponible en: http://www.planetapaz.org/index.php?option=com_content&view=category&id=49:historia&Itemid=3&layout=default, recuperado: 3 de diciembre de 2011

⁹⁰ Planeta Paz. “Historia”, [en línea], disponible en: http://www.planetapaz.org/index.php?option=com_content&view=category&id=49:historia&Itemid=3&layout=default, recuperado: 3 de diciembre de 2011.

⁹¹ Planeta Paz. “Historia”, [en línea], disponible en: http://www.planetapaz.org/index.php?option=com_content&view=category&id=49:historia&Itemid=3&layout=default, recuperado: 3 de diciembre de 2011.

que tenían que ver con agravios como la violencia de la que son víctimas, la discriminación y el derecho al libre ejercicio de la ciudadanía⁹²”. Sin embargo, surge la necesidad de identificar a aquellas personas que tienen una opción sexual diferente a la impuesta por la heteronormatividad con la intención de ser vistos como un sector más de la sociedad. Al final, deciden que Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales y Transgenerístas adopten la sigla “LGBT”, conocida por todo el mundo para identificar a aquellas personas que tienen una orientación sexual diferente⁹³. La primera propuesta en la que trabajaron con la ayuda de Planeta Paz fue la de “El cuerpo: primer territorio de paz”, pues el argumento está en que en el cuerpo es el centro de las discriminaciones, las exclusiones, el asesinato, la persecución y el acoso contra esa población⁹⁴.

Al mismo tiempo, se organizan marchas más en los años 2001 y 2002, identificadas como “marcha LGBT o del orgullo LGBT” que recorrían desde la calle 72 con carrera 7, hasta el Parque Nacional adoptando el último domingo del mes de junio, en conmemoración de los hechos de Stonewall del 28 de Junio de 1969⁹⁵.

En el 2003 se hace una convocatoria para invitar a todos los colectivos de la ciudad como “Discípulo Amado”, “TriÁngulo negro”, “GAEDS”, etc., para conformar lo que se conocería como la mesa de trabajo LGBT de Bogotá. Esta mesa, según Carlos Gámez, “nace como un espacio de convención que incentiva las diversas organizaciones y activistas del movimiento LGBT bogotano donde se piensan y ponen en marcha sus planes de acción política y colectiva para incidir en todas las instituciones públicas del Distrito para abrir nuevas oportunidades políticas”⁹⁶.

Para este mismo año, la mesa LGBT de Bogotá invita a la “Marcha de la Ciudadanía LGBT” el domingo 29 de junio. Esta es la marcha más significativa para toda la población LGBT, al trazar la ruta desde el parque Nacional, por toda la carrera 7, hasta la Plaza de Bolívar⁹⁷. Es un triunfo simbólico en la medida en que todas las marchas realizadas en la ciudad de Bogotá tenían como punto final la Plaza de Bolívar, otorgándosele un estatus de

⁹² Gámez Rodríguez, C. A. (2009), P.28.

⁹³ Gámez Rodríguez, C. A. (2009). P.28.

⁹⁴ Hurtado, C. (2010), P.61.

⁹⁵ Gámez Rodríguez, C. A. (2009), P.61.

⁹⁶ Gámez Rodríguez, C. A. (2009), P.32.

⁹⁷ Gámez Rodríguez, C. A. (2009), P.32.

legalidad a la marcha, y ahora, le tocaba el turno a la población LGBT. Para Carlos Gálvez, la marcha del 2003 “da inicio a un cambio en la cultura política de la ciudad que va generando cambios de percepción desde los espacios públicos aledaños a los escenarios del poder público más importantes del país”⁹⁸.

En consecuencia, Planeta Paz fue una de las primeras entidades en reconocer a esa población LGBT como un actor político y social, e influyó para la creación de la mesa de trabajo LGBT de Bogotá, para trabajar juntas hasta el 2004, cuando la mesa de trabajo adopta otras preocupaciones que no van de la mano con Planeta Paz⁹⁹.

Hay que destacar la aparición de una entidad no gubernamental, que actúa por los derechos de la población LGBT, y que hasta el día de hoy mantiene esa lucha en todos los campos de acción. La organización “Colombia Diversa”, dirigida por Marcela Sánchez y Virgilio Barco Isakson, aparece en el 2004 como una entidad que promueve “la inclusión plena, el respeto por el carácter integral de los derechos, el reconocimiento y la movilización de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en los ámbitos económico, social, político y cultural con el fin de contribuir a la construcción de una sociedad democrática, moderna y con justicia social”¹⁰⁰.

Desde Colombia Diversa, se han preparado los argumentos legales para la protección de los derechos de la población LGBT, para que éstas sean revisadas en el congreso de la república y en las altas cortes para que se tome una posición legal ante la desigualdad de derecho que sufre la población. Gracias a Colombia Diversa se han ganado varias batallas legales en los estrados judiciales que han permitido ese reconocimiento en cuanto a la identidad sexual y los reconocimientos a las parejas del mismo sexo, promoviendo la no discriminación en diferentes espacios como empresas, colegios, y generando conciencia y cultura política en el momento de decidir a los gobernantes en época de elecciones¹⁰¹

⁹⁸ Gámez Rodríguez, C. A. (2009), P.35.

⁹⁹ Gámez Rodríguez, C. A. (2009), P.33.

¹⁰⁰ Colombia Diversa, “Misión”, [en línea], disponible en: http://www.colombiadiversa.org/index.php?option=com_content&view=article&id=171&Itemid=454, recuperado: 2 de agosto de 2011.

¹⁰¹ Colombia Diversa, “Proyectos y Campañas”, [en línea], disponible en : http://www.colombiadiversa.org/index.php?option=com_content&view=article&id=171&Itemid=454, recuperado: 2 de agosto de 2011.

3.2 El acercamiento desde la academia

En el 2001 aparece un nuevo espacio creado por el Instituto PENSAR de la Pontificia Universidad Javeriana, al organizar una serie de reflexiones académicas, con el fin de establecer un contacto directo con la población LGBT llamado “Ciclo Rosa”, coordinado por José Fernando Serrano Amaya. El Ciclo Rosa es un evento que tiene como atractivo un festival de cine de temática LGBT, y un encuentro académico que trata temas concernientes a la población LGBT, y estuvo constituido al principio, en las ciudades de Bogotá y Medellín¹⁰².

Según Carmen Millán, “El Ciclo Rosa académico, organizado por PENSAR desde 2001, cuenta entre sus logros la contribución a la formulación y adopción de una política para el Distrito Capital y la publicación de varios libros que recogen reflexiones, talleres y experiencias propiciadas por el espacio académico”¹⁰³.

Entre sus mayores aciertos, el Ciclo Rosa Académico, con la intención de integrar a la ciudadanía con la población LGBT, promueve la creación de un centro de atención LGBT, y un trabajo acordado con la policía. Para ello, el Ciclo Rosa ha hecho cursos de capacitación para la Policía Metropolitana de Bogotá, por medio de talleres que permiten sensibilizar a la institución frente a la población LGBT en materia de discriminación y un apoyo conjunto¹⁰⁴.

3.3 Chapinero: El primer distrito gay de Colombia

Luis Eduardo Garzón resulta como ganador en las elecciones para la Alcaldía de Bogotá en el 2003 por el Polo Democrático Independiente, un partido político con poco tiempo de creado, que tiene tendencias políticas de izquierda, y que tiene una filial política denominado Polo Rosa, que acoge a la población LGBT. Garzón, quien antes fuera un activista sindical, Garzón ratificó un pacto con la mesa de trabajo LGBT de Bogotá que

¹⁰² Millán de Benavides, C. (2008), “Ciclo rosa: una experiencia de inclusión ciudadana”, en Millán de Benavides, C. (edit.), *Cuerpos y diversidad sexual. Aportes para la igualdad y el reconocimiento*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Comunicación y Lenguaje. P.12.

¹⁰³ Millán de Benavides, C. (2008), P.12.

¹⁰⁴ Millán de Benavides, C. (2008), P.13.

había suscrito cuando éste era candidato a la presidencia de la República en el 2002¹⁰⁵ donde se “busca promover de manera efectiva y eficaz el desarrollo integral, la igualdad, la equidad y la no discriminación de estas personas por motivos de su opción sexual o de género, así como a garantizar el disfrute de todos sus derechos. Además, instituir acciones afirmativas orientadas a superar la exclusión económica, social, política y cultural de esta población en Bogotá, en especial lo relacionado con los servicios de educación, salud y seguridad.

...busca llevar a cabo investigación; sensibilización y educación a la población bogotana; educación y capacitación a servidores públicos; promoción de la participación de las personas LGBT individualmente consideradas u organizadas, con el fin de fomentar y fortalecer su incidencia en las políticas y en general en asuntos de interés público. Se institucionalizarán para ellos protocolos de atención institucional y acciones afirmativas, encaminadas a subsanar inequidades, de las que sean víctimas”¹⁰⁶.

En el 2005, el alcalde Garzón incluye al Instituto Distrital de Cultura y Turismo dentro de las marchas de la ciudadanía LGBT, al inaugurar el “Carnaval de la diversidad”. Este evento contó con la participación de 100.000 personas, según lo comenta Claudia Hurtado, lo que conllevó a que en el 2006, la marcha estuviera dentro de las actividades oficiales del precarnaval de Bogotá¹⁰⁷.

En el 2006, mediante un acto público en el bar gay más concurrido de Bogotá, Theatrón, el alcalde Garzón presenta la política distrital contra la discriminación, basado en 5 puntos¹⁰⁸:

1. Una estrategia de comunicaciones en la comunidad homosexual y fuera de ella, para aumentar la conciencia de los derechos e incentivar la denuncia. Se capacitará a funcionarios de las alcaldías locales, de diferentes secretarías y de la Policía Nacional.
2. Instituir un oficial de enlace de la policía que se reunirá con los líderes homosexuales y recibirá las quejas que tengan. Se busca estimular hábitos de

¹⁰⁵ Gámez Rodríguez, C. A. (2009), P.37.

¹⁰⁶ Gámez Rodríguez, C. A. (2009), P.37.

¹⁰⁷ Hurtado, C. (2010), P.64.

¹⁰⁸ Celis Albán, F. (2009), P.327.

seguridad entre la población gay, como ir acompañado cuando se salga a algún sitio nocturno, y consumir licor de manera moderada.

3. Cambiar la imagen negativa que tiene el ciudadano heterosexual de la comunidad homosexual.
4. El alcalde presentará a consideración del consejo un proyecto de acuerdo sobre la política pública del Distrito contra la discriminación.
5. Crear un Centro Comunitario de atención a personas LGBT, que estará ubicado en Chapinero, con un presupuesto de 188 millones de pesos, para prestar asesoría jurídica, médica y psicológica.

Según el periódico *El Tiempo*, para ese año en la localidad de Chapinero “se concentra el 75 por ciento de los establecimientos para este grupo de la ciudad. Hay un total de 106 bares, restaurantes, saunas, librerías, discotecas, cafés, video clubs, comercios, etc. enfocados a la población gay”¹⁰⁹.

Definitivamente, el Centro comunitario creado bajo la administración del alcalde Garzón sirvió como punto de encuentro de aquellas personas confundidas con su orientación sexual, y también para sus familias, al ayudarlas en el proceso de aceptación. Generó espacios de participación para todas las edades, con la organización de eventos tanto académicos y reflexivos, así como lúdicos y que es totalmente ajeno a los demás espacios de homo socialización, como los bares, o los saunas.

Finalmente, durante el gobierno del alcalde Samuel Moreno, así como el de su antecesor del partido Polo Democrático Independiente, posesiona el 14 de abril del 2008 a Blanca Inés Durán, lesbiana declarada, en el cargo de alcaldesa de la localidad de Chapinero, reafirmando en cierto modo, los compromisos del Polo Democrático Independiente con la población LGBT.

¹⁰⁹ *El Tiempo* (2006, junio 29).

3.4 Chapinero como trinchera política.

Necesariamente, para poder ser identificada como actor social, la población LGBT necesita de una plataforma política para defender sus derechos. El hecho más evidente en la ciudad de Bogotá fue la creación en el 2002 de una filial política del Polo Democrático Alternativo, el “Polo Rosa”¹¹⁰, el cual agrupa a las asociaciones de activismo LGBT para concertar una política pública basada en el reconocimiento de sus derechos, constituyéndose en el ejemplo más visible y organizado de la participación política de la población LGBT.

Sin embargo, es desde la organización Colombia Diversa, que se generan las batallas legales para lograr ese reconocimiento. Según su página de internet, desde su creación en el 2003, hasta el 2011, han impulsado 24 demandas, sustancialmente importantes, y que tiene que ver con la protección para el reconocimiento de las parejas del mismo sexo¹¹¹.

Relación de sentencias de la Corte Constitucional Colombiana que han considerado los derechos de las personas LGBT y de las parejas del mismo sexo*¹¹².

No	Sentencia	Tema
27	T-08/03	Homosexual en la organización Scouts de Colombia
28	T-99/03	Visita íntima lésbica en cárceles
29	T-1021/03	ESTADOS INTERSEXUALES-Supuestos fácticos que deben considerarse en las intervenciones médicas para corrección. Consentimiento Informado-Consentimiento

¹¹⁰ Celis Albán, F. (2009), P.324.

¹¹¹ Colombia Diversa. “Relación de sentencias de la Corte Constitucional Colombiana que han considerado los derechos de las personas LGBT y de las parejas del mismo sexo”, [en línea] disponible en: http://www.colombiadiversa.org/index.php?option=com_content&view=article&id=172%3Asentencias-de-la-corte-constitucional&catid=57%3Aique-hemos-logrado&Itemid=467, recuperado: 2 de agosto de 2011.

¹¹² Colombia Diversa. “Relación de sentencias de la Corte Constitucional Colombiana que han considerado los derechos de las personas LGBT y de las parejas del mismo sexo”, [en línea], disponible en: http://www.colombiadiversa.org/index.php?option=com_content&view=article&id=172%3Asentencias-de-la-corte-constitucional&catid=57%3Aique-hemos-logrado&Itemid=467, recuperado 2 de agosto de 2011.

		sustituto Paterno
30	T-301/04	Uso de espacio público por homosexuales en Santa Marta
31	C-431/04	Demanda de inconstitucionalidad contra varios artículos de la Ley 836 de 2003 (Reglamento del régimen disciplinario para las fuerzas militares) - incluye alusiones negativas hacia personas homosexuales
32	T-725/04	Reconocimiento de pareja gay en San Andrés Islas
33	T-1096/04	Protección a hombre homosexual víctima de violencia sexual en cárcel
34	T-349/06	Extensión de los beneficios de la seguridad social (sustitución de pensión) a parejas del mismo sexo
35	C-1043/06	Exclusión parejas homosexuales pensión de sobrevivientes (sentencia inhibitoria)
36	T-152/07	Discriminación de transexual en trabajo
37	C-075/07	Derechos patrimoniales
38	T-856/07	Afiliación pareja del mismo sexo al sistema de salud
39	C-811/07	Afiliación a salud como beneficiario de compañero/a permanente del mismo sexo
40	C-336/08	Sustitución pensional compañero/a permanente del mismo sexo
41	C-798/08	Deber derecho de alimentos entre compañeros/as permanentes del mismo
42	T-1241/08	Derecho a la pensión de sobrevivientes de las parejas del

		mismo sexo.
43	T-912/08	No es legítimo el consentimiento sustituto de los padres debido a que el niño ya ha superado el umbral crítico de la identificación de género
44	C-029/09	Más de 28 leyes demandadas para reconocer otros derechos a parejas del mismo sexo. - derechos civiles, políticos, penales, sociales de las parejas del mismo sexo
45	T-911/09	Derecho a la pensión de sobreviviente en parejas de mismo sexo (requisito diferencial)
46	T-051/10	Derecho a la pensión de sobrevivientes, igualados requisitos a las parejas
47	T-622/10	Beso mujeres lesbianas
48	C-886/10	Inhibitoria de matrimonio
49	C-283/11	Porción Conyugal
50	T-062/11	Derecho a uso de prendas femeninas y maquillaje mujeres transgeneristas en cárceles
51	C-577/11	Sentencia de Matrimonio

Referencias:

T: Sentencia de Tutela.

C: Sentencia de Constitucionalidad.

SU: Sentencia de Unificación.

**Los nombres son asignados por nosotros, no son los técnicos, se usan solo para referenciar el tema.*

3.5 La defensa desde los medios de comunicación.

El papel de los medios de comunicación fue fundamental para la visibilización de la población LGBT, así, como para identificar y asociar a la localidad de Chapinero con esta población. El cubrimiento periodístico de las marchas por la ciudadanía LGBT y los temas sensibles a la sociedad, tales como el matrimonio entre personas del mismo sexo o la adopción de niños por parte de las parejas homosexuales, creó un show mediático en los medios de comunicación, tratando de conseguir la postura de los que estaban a favor, o en contra, a tal punto que el tema LGBT se convierte en un punto esencial en los debates presidenciales televisados.

Por otro lado, se encuentran los espacios desde los medios para defender esa reivindicación de los derechos para la población LGBT. Uno de ellos es Gonzalo García Valdivieso, quien fuera el primer columnista de temática gay que tiene el diario *El Tiempo*. Escribió durante 5 años, desde el año 2000: “La columna era de las más leídas de *eltiempo.com*, siempre ocupaba el primero o segundo lugar. Con todo y que había mucha gente que las rechazaba. Mis lectores más fieles eran gente de más de cincuenta años. ¿Usted puede entender eso? Mamás de setenta y cinco y ochenta años. Me las encontraba en fiestas y se sabían de memoria las columnas y los temas que yo tocaba”¹¹³.

Desde la radio, la periodista Carolina Lezaca, presenta su programa “El Closet”, dirigido a la comunidad gay de Colombia¹¹⁴. En 2008 aparece “Radio Diversia”, una de las primeras emisoras gay del país, cuya transmisión se hacía por internet, haciendo parte de las 15 emisoras que tiene Latinoamérica con éste formato¹¹⁵.

3.6 “Chapigay”.

En esta última década, ha aumentado el número de sitios para salir a interactuar con la población LGBT. Hoy en día existen sitios para todos los gustos. Por ejemplo, está el caso de “Colosos” un bar sobre la calle 59 con 9, donde la preferencia son los hombres de

¹¹³ Celis Albán, F. (2009), P.365.

¹¹⁴ *El Tiempo* (2005, 23 marzo), “Los que dijeron adiós a la radio para jóvenes”, [en línea], disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1644672>, recuperado: 12 de octubre de 2011.

¹¹⁵ Barrero F., M. (2008, 10 febrero), “Diversia: Primera emisora gay del país”, en *El Tiempo*, [en línea], disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2821823>, recuperado: 12 de octubre de 2011.

aspecto físico velludo y gordo, también está “Dark” un video bar, donde se complacen todo tipo de fantasías sexuales, “El Perro y la Calandria” para quienes disfrutan de la música conocida popularmente como “de plancha”.

Sin embargo, el bar insignia de Chapinero se llama “Theatrón”. Esta discoteca aparece en el 2002, ambientada en un viejo teatro “Metro Riviera”. La iniciativa de crear este bar fue de Edison Ramírez y Luis Bernardo Cuartas. La idea que tenían en mente era la de recrear en un espacio grande, varios ambientes de rumba, donde la gente pudiera escoger uno¹¹⁶.

Pero chapinero no solo fue el espacio de los bares, saunas y videos. Hoy en día se observan varios locales comerciales que tienen como consumidor primario a la Población LGBT, convirtiéndolo en su cliente potencial. Casos como el de la agencia de viajes Duo-Travel, creado en el 2007, y que impulsa el turismo Homosexual en Bogotá, argumentando que la ciudad “cuenta con cerca de 200 establecimientos, entre bares, discotecas, cafés, saunas y boutiques especiales para gays. El 70 por ciento de ellos se concentra en Chapinero”¹¹⁷.

La visión de los vecinos heterosexuales del sector ha sido dividida. En un artículo publicado por el periódico *El Tiempo* del 29 de Junio del 2006, los vecinos opinaron acerca de la creación del Centro Comunitario LGBT, y señalan en lo positivo que es para la localidad el abrir espacios que generen la inclusión de la población LGBT, pero tornan su preocupación en el comportamiento que vayan a generar, asociándolos, de forma indirecta, con negocios ilícitos, perturbación de la paz, y prostitución¹¹⁸.

Otros, si evidenciaron su malestar al ver las nuevas políticas LGBT impuestas por el alcalde Garzón. “La gente pedía que les quitaran los pendones del frente de su casa: “Yo no quiero ver a estos maricas al frente de mi casa”, “No quiero ver esas fotos perversas al frente de mi casa”... Creo que la alcaldía local estaba reventada porque todos los días había

¹¹⁶ Celis Albán, F. (2009), P.230.

¹¹⁷ Espejo O., C. A. (2007, 9 diciembre), “Nace la primera agencia de turismo rosa en Bogotá”, en *El Tiempo*, [en línea], disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2759423>, recuperado: 12 de octubre de 2012.

¹¹⁸ *El Tiempo* (2006, 29 junio).

llamadas de las señoras que decían que les quitaran los avisos del paradero de buses o de los postes frente a su casa”¹¹⁹.

Existe entonces cierta actitud de hipocresía porque la misma sociedad afirma estar de acuerdo con los cambios hechos en la localidad con el fin de “abrir espacios para su inclusión”, pero se preguntan y hacen asociaciones equivalentes a negocios ilícitos, prostitución y atentado contra las buenas costumbres.

3.7 La Sombra de la discriminación.

Lastimosamente, la población LGBT padece de la discriminación, no solo de personas heterosexuales, sino dentro de la misma población, generando una endodiscriminación. Según el estudio hecho en el 2007 por Eric Werner Cantor, las personas que llevan la peor parte en materia de discriminación son los transgeneristas. Esta parte de la población LGBT es la que más recibe burlas, violencia física y agresión policial, e incluso, dentro de la misma población.

El texto de Salvador Cruz Sierra, muestra que los estudios de género han servido para “evidenciar y demandar la homofobia existente en nuestra sociedad, que ha sido ejercida principalmente sobre las personas no heterosexuales. Ha sido bien documentado que la homofobia es una expresión de las relaciones de poder de un orden social patriarcal; que con base en un orden sexual se asignan lugares específicos en la jerarquía social a partir de la preferencia sexual de las personas”¹²⁰.

Según el estudio, el 39,1 % de las víctimas de ataques físicos según su identidad sexual y de género, son Transgeneristas, seguido por las lesbianas con el 22,9% y los homosexuales con el 19,3%¹²¹, mientras que el porcentaje de personas víctimas de ataques verbales corresponde a los transgeneristas con el 83,3%, luego las lesbianas con el 67,7%, y por último los homosexuales con el 59,2 %¹²². Por último, los porcentajes de víctimas de

¹¹⁹ Celis Albán, F (2009), P.p. 175-176.

¹²⁰ Cruz Sierra, S. (2012).

¹²¹ Werner Cantor, E. (2007), P. 36.

¹²² Werner Cantor, E. (2007), P. 43.

agresión policial son del 45,5% para los transexuales, el 19,8% para los homosexuales, y el 16% para las lesbianas¹²³.

Werner atribuye esta discriminación a los estereotipos negativos que el heterosexual se crea frente a la población LGBT, es decir, si son muy afeminados o muy “marimachos”, o si son acosadores, violadores o pervertidos¹²⁴. El mismo caso pasa con la endodiscriminación, quien se basa en estereotipos tales como la edad, la belleza, el dinero, etc.¹²⁵.

Así mismo, es muy frecuente ver en los medios de comunicación, como satirizan a la comunidad LGBT, más exactamente a los transgeneristas, que hacen parte de una población, más no es representa al total de ella. Fabián Sanabria, responde que parte de ese rechazo endodiscriminatorio hacia los transgeneristas se debe en parte a que en las marchas de la ciudadanía LGBT “salen las locas espantosas y los encuerados sadomasoquistas y los extremos folclóricos, de modo que un muchacho que comienza a identificarse como homosexual le va a dar horror pensar que se va a convertir en ese esperpento”¹²⁶. Y agrega, “Me parece que si el movimiento gay quiere sacar gente adelante, tiene que mostrar locas, sadomasoquistas, pero en medio del macho y la loca también gente común y corriente que no es ni una ni otra cosa. A veces se requiere cierta neutralidad en la que no sea solo esa imagen”¹²⁷

También es muy común encontrar hechos de violencia provenientes de grupos de extrema como los “skin heads”, quienes, también frecuentan la zona de Chapinero. Para la marcha de la ciudadanía LGBT del 2004, se tuvo la preocupación de una contramarcha, incitada por los “sikin heads”¹²⁸. Otro tipo de discriminación, proviene de las distintas organizaciones religiosas, quienes vulneran el derecho al libre desarrollo de la personalidad, al presionar para forzar el cambio de su orientación sexual¹²⁹.

¹²³ Werner Cantor, E. (2007), P. 49.

¹²⁴ Werner Cantor, E. (2007), P. 56.

¹²⁵ Werner Cantor, E. (2007), P.74.

¹²⁶ Celis Albán, F. (2009), P.126.

¹²⁷ Celis Albán, F. (2009). P.132.

¹²⁸ Hurtado, C. (2010), P.64.

¹²⁹ Werner Cantor, E. (2007), P.74.

Conclusión: Llegamos al arcoíris o hasta ahora iniciamos el camino.

La sociedad colombiana no es ajena a los temas de discusión que una vez fueron tabú, como es el hecho de la homosexualidad. En nuestro país fueron frecuentes este tipo de episodios, donde las personas que tienen una opción sexual diferente a la impuesta por las normas de la sociedad heterosexual, se enfrentan a ella para exigir la igualdad de sus derechos. Sin embargo, son muy pocos los casos que conocemos, debido a ese nivel de clandestinidad en el cual, la población LGBT estaba obligada a estar, gracias a los prejuicios sociales de la época. Por ello, se hace un esfuerzo para realizar estudios que contextualicen la situación de género y diversidad sexual en nuestro país, incluso, antes de las manifestaciones de grupos como “Los Felipitos”,

La necesidad de un cambio fue lo que motivó a que la población LGBT tomara la iniciativa para pedir una igualdad tanto en sus derechos como en la visibilización ante la sociedad.

Durante la década de los 80, aquella minoría obtuvo logros significativos, entre los que se resalta la conformación de escenarios culturales para la reflexión de los problemas que tuvieron que enfrentar: la discriminación, el abuso policial, y la falta de compromiso en la participación de aquellos escenarios. Lastimosamente, la aparición del virus del SIDA, termina con la vida de varios de los activistas dedicados a la causa, provocando nuevas formas de estigmatización.

Con la promulgación de la constitución de 1991, esa minoría encuentra espacios de confrontación con el fin de consolidar de sus propuestas sobre igualdad y visibilización. Aparecen en la escena nuevos grupos objetivos distintos, como las asociaciones de transexuales, o las de lesbianas, pero encaminados hacia un solo objetivo. Al proclamar a Colombia como un Estado social de derecho y pluralista, comienzan una serie de batallas legales para lograr esa igualdad de derechos. En 1994, se decreta la entrada de personas homosexuales a las Fuerzas Militares, y en 1996 la Corte Constitucional toma postura acerca de la libertad que tiene cada individuo de elegir su orientación sexual.

La década del 90 es, pues, la década de la creación de grupos activistas que protegen los derechos de la población LGBT. Grupos como Triangulo Negro, o Discípulo Amado,

quienes trabajan con dinámicas distintas, pero con un objetivo en común que lograr. Esa visibilización ante la sociedad, se vio materializado en los carnavales y las semanas culturales y deportivas que se organizaron cada año. Se observa multiciplidad de estrategias: jurídica, cultural y académica, También, es importante resaltar en esta década el papel informativo de los medios de comunicación, quienes desde sus espacios de opinión, propiciaron el debate a nivel nacional, para que los ciudadanos opinaran acerca de los temas que conciernen a los derechos de la población LGBT. Aunque, cabe resaltar, que este papel de los medios terminó siendo un arma de doble filo, que podía contribuir a la visibilización de la población LGBT, dando resultados positivos, o negativos.

A diferencia de la década de los 80, en los años 90 la población LGBT comenzó a ser reconocida como actores políticos y sociales en el contexto nacional, pero es solo hasta el 2003, con la ayuda de “Planeta Paz”, se crea la mesa de trabajo LGBT de Bogotá para concertar a todas las asociaciones activistas de la ciudad, generando espacios de participación. Aparte de la mesa de trabajo, se concertó la organización Colombia Diversa, que se ha encargado hasta hoy de las luchas judiciales en temas como el matrimonio entre personas del mismo sexo o la adopción por parte de los mismos.

Las marchas LGBT han experimentado un incremento en el número de personas que salen a caminar, al incluir familiares y compañeros, y disminuyendo en consecuencia la imagen negativa de la población LGBT, Un momento emblemático para la población LGBT, es la entrega del pacto distrital contra la discriminación por el alcalde Luis Eduardo Garzón, , donde se compromete a capacitar a los policías del distrito para evitar la violencia contra esta población, así como la apertura del Centro Comunitario LGBT. Adicionalmente, se crean movimientos de participación política, como el “Polo Rosa”, una filial del partido Polo Democrático Alternativo, donde se generaron espacios para la consecución de proyectos de reforma constitucional para la defensa de los derechos de las parejas del mismo sexo.

No hay que olvidar que para esta década, aparte de la lucha política desde los estrados judiciales, la visibilización por medio de las marchas masivas, y ahora con la generación de espacios académicos, concentrada en los festivales Ciclo Rosa, divididos en un espacio de

encuentro cinematográfico, y un espacio de carácter académico, donde se plantean reflexiones en torno a las artes, la literatura y el debate social.

Por otro lado, la población LGBT se apropia de los medios de comunicación, al aprovechar las ventajas del internet, e iniciar una serie de programas radiales, mientras que los demás medios inician campañas contra la discriminación.

En estas más de tres décadas, hemos visto como una minoría se convierte en un actor social, al impulsar mecanismos de acción para el reconocimiento de sus derechos. Después de más de tres décadas, la población LGBT ha tenido una historia, unos valores en contra de la discriminación y a favor de sus derechos, generando cambios en la forma de pensar de la sociedad, pero al mismo tiempo, generando propios en tanto actores sociales.

Sin embargo, este logro se ve opacado por las formas de discriminación existentes en nuestro país. La discriminación se ve como una lucha de poderes, para no romper con ese estatus quo, donde impera lo patriarcal y lo masculino, frente a una sumisión femenina, lo cual hace que lastime a la heteronormatividad. También es una forma de lastimar las formas de identificación de género, representada en la comunidad transgenerista, que cambia su rol de hombre, para volverse mujer, hecho que afecta a los demás integrantes de la población y se genera la endodiscriminación.

En cuanto a los actores causantes de la discriminación en la población LGBT, sobresalen dos. Por un lado, los grupos de derecha, quienes han asesinado centenares de personas pertenecientes a la población LGBT, siendo la más afectada, la población transgénero. Por otro lado, se encuentran los grupos religiosos, quienes, debido a sus creencias, intentan cambiar la orientación sexual de alguien que ya la tenía definida.

En cuanto a la relación entre el espacio de Chapinero y la sexualidad se observa que los mismos locales, bien sean restaurantes, cafés, bares, saunas, saunas, videos y tiendas exclusivas, son las que delimitan las fronteras de ese espacio, cuya característica principal es que son espacios de homo sociabilidad, basadas en redes de personas que practican la homosexualidad. Generalmente estos espacios fueron conocidos como ambientes, para determinar de forma implícita si una persona era homosexual, sin tener que llegar a lo evidente.

En estos espacios la gente que tiene intereses en común se reúne y forman grupos, para poder disfrutar del ambiente. También se observa que las dinámicas de funcionamiento de los espacios tales como cafés o bares eran totalmente clandestinas, en la medida en que para ingresar debían utilizar alguna clave. Con la constitución del 91, la clandestinidad se aparta y los espacios públicos son visibles a la sociedad.

La razón por la cual la localidad de Chapinero tiene la mayor concentración de población LGBT radica en su importancia estratégica al albergar la mayoría de las universidades de la ciudad, lo que resulta propicio para muchos estudiantes que quieran interactuar con sus pares en un espacio homo sociable, lejos del control de la familia. También se nota la simpatía de algunos con el sector. Algunos con el diseño y arquitectura de las casas, que se asimilan a la cultura occidental, o también en porque la localidad de Chapinero se encuentra una de las zonas más exclusivas de la ciudad, oportunidad que toman las personas solteras para vivir allá.

Al haber una concentración de población LGBT en un espacio específico, se van a abrir lugares que sirvan para la interacción y el desarrollo de esa homo sociabilidad, por lo que mucha gente, se queda en estos lugares, hasta que haya la necesidad de abrir más lugares para la gente tenga opción de elegir un sitio. Por ende, va a existir un mercado LGBT, con productos y servicios particulares.

En cuanto a los encuentros sexuales, se observa un cambio a los tipos de encuentro, debido en primer lugar al cambio de espacios, y segundo a la aparición de nuevas tecnologías, como la internet, que desde sus chatrooms, se pueden hacer contactos sexuales de manera más fácil y menos evidente. Los cinemas porno eran el lugar ideal el encuentro de hombres para las relaciones pasajeras, pero éstos fueron demolidos generando nuevos espacios como los videos. Así mismo ocurrió con las casas de baño para hombres, que, con el paso del tiempo se van a denominar como saunas o turcos. Los encuentros furtivos en espacios públicos persisten, así como el cruising, una técnica para observar y conseguir una pareja para una relación sexual rápida. Generalmente existen como espacios, los baños de los centros comerciales del sector y el Parque Nacional.

Entonces, la relación entre el espacio y la sexualidad va a esta condicionada por tres factores. Por un lado, la presencia de gran variedad de locales que permiten la homosociabilidad en la población, haciendo de la población LGBT como sus clientes en potencia. Por otro lado, la fuerte presencia de publicidad concerniente a la diversidad sexual y el género, que sensibilizan a la gente frente a problemas tales como la discriminación, obviamente, con el apoyo de los medios de comunicación. Le sigue el fortalecimiento de los grupos de activistas, quienes, gracias a la constitución de 1991, han conseguido ser visibles, y junto con la mano del distrito, trabajan juntos para crear nuevas políticas públicas en la que se incluye, obviamente, a la población LGBT. Y por último, un imaginario colectivo, que resulta de la costumbre, y de la asociación de varios espacios con la población LGBT, a tal punto, que a esos espacios ya les asignamos nombres que hacen apologías a la población.

Finalmente, me pregunto, si realmente estamos ante el arcoíris que andaba buscando desde el comienzo de esta tesis. Es evidente que la población LGBT ha tenido logros bastante significativos durante todo este periodo, sin embargo, a pesar de que se haya avanzado, aun queda mucho por delante, como la aprobación del matrimonio para personas del mismo sexo y la adopción. El arcoíris, así como la ciudad esmeralda en *El Mago de Oz*, es el destino final para nuestros protagonistas, donde se le concede un deseo a cada uno. En este momento, se han ganado muchísimas cosas a favor de la población LGBT (de hecho ahora es LGBTI), pero no se puede decir que se ha ganado todo.

En definitiva, este es un camino por seguir. Nuevas experiencias en torno a la comunidad LGBT alrededor del mundo, demuestra que se puede llegar a una visibilización de la población, con el firme propósito de continuar las campañas en contra de la discriminación, e incentivar la cultura ciudadana que incluye a todos dentro espacio mucho más heterogéneo culturalmente que la misma localidad de Chapinero, se trata de la Capital, se trata de Bogotá.

Registro de Fuentes.

Bibliografía.

Bustamante Tejada, W. A. (2004), *Invisibles en Antioquia 1886-1936 una arqueología de los discursos sobre la homosexualidad*. Medellín, La Carreta Editores.

Celis Albán, F. (2009) *Hombre con hombre, mujer con mujer y viceversa. Colombia Gay*. Bogotá, Intermedio editores.

Foucault, M. (1991), *Historia de la sexualidad*, Bogotá, siglo XXI.

Gámez Rodríguez, C. A. (2009), *Logros y desafíos del movimiento LGBT de Bogotá para el reconocimiento de sus derechos*. [Trabajo de grado], Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Carrera de Ciencia Política.

García, D. (2004), *Cruzando los Umbrales del secreto. Acercamiento a una sociología de la sexualidad*, Bogotá, Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Hurtado, C. (2010) *La Marcha LGBT. Para ampliar el canon de la ciudadanía con las diversidades sexuales*. [Tesis de maestría], Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Maestría en Estudios Culturales.

Maduro, B. (2009), *Participación Política de la población LGBT en Bogotá durante los años 2004 – 2007*. [Tesis de maestría], Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Maestría en Estudios Políticos.

Millán de Benavides, C. (2008), “Ciclo rosa: una experiencia de inclusión ciudadana”, en Millán de Benavides, C. (edit.), *Cuerpos y diversidad sexual. Aportes para la igualdad y el reconocimiento*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Comunicación y Lenguaje.

Sánchez Baute, A. (2002), *Al Diablo la Maldita Primavera*, Bogotá, Panamericana formas e impresos.

Sívori, H. (2005), *Locas, chongos y gays. Sociabilidad homosexual masculina durante la década de 1990*. Buenos Aires, Centro de antropología social.

Sutherland, J.P. (2009), *Nación Marica. Practicas culturales y crítica activista*, Chile, Ripio Ediciones.

Werner Cantor, E. (2007), *Los rostros de la homofobia en Bogotá des-cifrando la situación de derechos humanos de homosexuales, lesbianas y transgeneristas*. Bogotá, Nomos Impresores.

Prensa Escrita.

Corso, G. (1980, agosto), “La ley y la homosexualidad”, en *Ventana Gay*, núm. 1. P. 10.

Gallón, M. A. (2004, septiembre-noviembre), “Lorca palpita en Chapinero”, en *Directo Bogotá*, núm. 7, P.28

Troller, Carl. (1997, noviembre), “Dejémonos de maricadas”, en revista *Acénto*, vol. 1, núm.1, P.5.

Prensa en línea.

Barrero F., M. (2008, 10 febrero), “Diversia: Primera emisora gay del país”, en *El Tiempo*, [en línea], disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2821823>, recuperado: 12 de octubre de 2011.

El Tiempo (1992, 6 febrero) “Travesti Lanzó su Candidatura” [en línea], disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-29264>, recuperado 2 de diciembre de 2011.

El Tiempo (1994,8 marzo), [en línea], “Homosexuales no pueden ser excluidos de las FF.MM”, disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-68359>, recuperado: 6 de enero de 2012.

El Tiempo (1998, 10 septiembre), “Sí a profesores homosexuales”, [en línea], disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-809497>, recuperado: 6 de enero de 2012.

El Tiempo (1999, 1 julio), “La Marcha Gay”, [en línea] disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-899523>, recuperado: 12 de septiembre de 2011.

El Tiempo (2005, 23 marzo), “Los que dijeron adiós a la radio para jóvenes”, [en línea], disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1644672>, recuperado: 12 de octubre de 2011.

El Tiempo (2006, 29 junio), “Primer Centro Comunitario Gay”, [en línea], disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2084010>, recuperado: 6 de enero de 2012.

El Tiempo (2006, 6 de agosto) “Chapinero: el barrio más gay de Bogotá” [en línea], disponible en http://www.eltiempo.com/blogs/cronica_urbana_rosa/2006/08/Chapinero-el-barrio-ms-gay-de-.php, recuperado: 23 de agosto de 2011.

Espejo O., C. A. (2007, 9 diciembre), “Nace la primera agencia de turismo rosa en Bogotá”, en *El Tiempo*, [en línea], disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2759423>, recuperado: 12 de octubre de 2012.

Gutiérrez, J. (1996, 9 abril), “La Corte se pronuncia sobre el homosexualismo”, en *El Tiempo*, [en línea], disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-321857>, recuperado: 6 de enero de 2012.

Navarrete Sanchez, R.J. (2006, diciembre), “El Estilo de Colina: Representaciones homosociales en la Venezuela reciente”, en *Revista venezolana de economía y ciencias humanas* [en línea], vol. 12, núm. 3, disponible en http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1315-64112006000300013&script=sci_arttext, recuperado 8 de diciembre de 2011.

Rubio Orjuela, M. (1990, 11 noviembre), “Encarcelados bajo el SIDA”, en *El Tiempo*, [en línea], disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3848>, recuperado: 12 de octubre de 2011.

Sánchez, J. A. (2011, 11 noviembre), “Chapinero, ¿El enclave gay de Bogotá?”, en *El tiempo*, [en línea], disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-10745046>, recuperado: 11 de noviembre de 2012.

Velandia Mora, M. A. (1986, 3 de octubre), “Colombia Gay”, en *Revista Semana*. [en línea], núm. 197, disponible en: <http://www.semana.com/especiales/colombia-gay/56387-3.aspx>, recuperado: 12 de octubre de 2011.

Velandia Mora, M. A. (1990, 16 diciembre), “Apoyo al que tiene SIDA”. En *El Tiempo*. [en línea], disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-39087>, recuperado: 12 de octubre de 2011.

Artículos en línea.

Berlant, Laurent & Warner, Michel. (1998), “Sex in Public”, en *Critical inquiry*, [en línea] Vol. 24, No. 2, disponible en http://staff.washington.edu/changed/qpp/berlantwarner_sexinpublic.pdf, recuperado: 11 de septiembre de 2011.

Colombia, Constitución política [en línea], disponible en: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/cp/constitucion_politica_1991_pr006.html, recuperado 6 de enero de 2012.

Colombia, Corte Constitucional (1992, agosto), “Sentencia T-505”, M. P.: Cifuentes Muñoz, E., Bogotá, [en línea], disponible en: <http://vlex.com/vid/-43556838>, recuperado: 6 de enero de 2012.

Cruz Sierra, Salvador.(2012), “Masculinidad y diversidad sexual” [en línea], disponible en: <http://www.estudiosmasculinidades.buap.mx/paginas/reportesalvadorcruz.htm>, recuperado: 1 de febrero de 2012

Touraine, A. (1984), Crozier, M. y Friedberg, E. (1977), citados en (“Actores sociales”) [en línea], disponible en http://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:8DkPmEfjicQJ:cursos.fadu.uba.ar/cursos/004/Actoressociales_.doc+actor+social+definicion&hl=es&pid=bl&srcid=ADGEESjfFgffnkyhsU5CYeKGSRnPtGznXd-FPYBQfYFmn3LnPJgP9dLmLv-fief0Hvpha9lWwVnG1Exx40rqVZWKx0iuFMfLP1KmUZB8lwd4PG_mwoIfi373UmLeRaLJWrnCdCPYyRBX&sig=AHIEtbSomuPUyDQb7o2YOHgQq-Puk105rA, recuperado : 20 de marzo de 2011.

Velandia, M.A. (1998), “¿Qué es eso de la Diversidad Sexual? Semana por la Diversidad Sexual” [en línea], disponible en: <http://manuelvelandiaautobiografiayarticulos.blogspot.com/2007/08/qu-es-eso-de-la-diversidad-sexual.html>, recuperado: 10 de octubre de 2011.

Corporaciones en línea.

Colombia Diversa, “Misión”, [en línea], disponible en: http://www.colombiadiversa.org/index.php?option=com_content&view=article&id=171&Itemid=454, recuperado: 2 de agosto de 2011.

Colombia Diversa, “Proyectos y Campañas”, [en línea], disponible en : http://www.colombiadiversa.org/index.php?option=com_content&view=article&id=171&Itemid=454, recuperado: 2 de agosto de 2011.

Grupo de Apoyo y Estudio de la Diversidad de la Sexualidad Universidad Nacional de Colombia [GAEDS UN]. [en línea], disponible en: <http://sites.google.com/site/gaedsun/>, recuperado: 10 de octubre de 2011.

Planeta Paz. “Historia”, [en línea], disponible en: http://www.planetapaz.org/index.php?option=com_content&view=category&id=49:historia&Itemid=3&layout=default, recuperado: 3 de diciembre de 2011.

TriÁngulo Negro [en línea], disponible en:

<http://es.groups.yahoo.com/group/triangulonegrocolombia/?tab=s>, recuperado 6 de noviembre de 2011.